Naciones Unidas S/PV.4702



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4702ª sesión

Jueves 6 de febrero de 2003, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Pleuger	(Alemania)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Belinga-Eboutou
	Chile	Sr. Maquieira
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Williamson
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Duclos
	Guinea	Sr. Traoré
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe

Orden del día

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (S/2003/113)

03-23799 (S)

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (S/2003/113)

El Presidente (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo dar la bienvenida a esta sesión al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan.

Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Grecia, Noruega y Serbia y Montenegro en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Šahović (Serbia y Montenegro) toma asiento a la mesa del Consejo; los Sres. Vassilakis (Grecia) y Strømmen (Noruega) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y al no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Representante Especial del Secretario General para Kosovo y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, Sr. Michael Steiner, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Steiner a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2003/113, en el que figura el informe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Michael Steiner, Representante Especial del Secretario General para Kosovo y Jefe de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

Tiene ahora la palabra el Sr. Steiner.

Sr. Steiner (*habla en inglés*) ¿Qué es lo que quiere el pueblo de Kosovo? La semana pasada visité Ferizaj, la tercera ciudad más grande de Kosovo, Pejë/Peć, al pie de las montañas en el oeste, y Mitrovica, a orillas del río Ibar, en el norte.

En Ferizaj, un panadero de una empresa de propiedad social pedía un empleo seguro; un estudiante quería, en palabras textuales, "el fin de la corrupción, para no tener que comprar mi plaza en la universidad". En Pejë, un tendero me dijo: "Acabe con el delito". Y en Mitrovica, un maestro de una comunidad minoritaria afirmó: "Quiero poder desplazarme por Kosovo sin miedo". Así pues, se trata de empleo, seguridad y respeto a la multietnicidad.

Muchos políticos lo saben, y están trabajando con empeño en las instituciones provisionales en todo Kosovo. No obstante, me preocupa que otros en Pristina se están volviendo más enérgicos en cuanto al estatuto y las competencias relacionadas con éste, y no se concentran lo suficiente en la realidad cotidiana.

Al mismo tiempo, el Primer Ministro Zoran Djindic ahora ha cambiado el curso de las cosas en Belgrado al pedir también que se resuelva pronto el estatuto de Kosovo, y ha pedido que el Estado de Serbia vuelva a estar presente en Kosovo. Mientras que la comunidad internacional se concentra en las normas y en qué es lo que quiere el pueblo, los políticos se centran en el estatuto.

En paralelo con la opinión cambiante en Belgrado, hemos visto dos medidas opuestas de los serbios de Kosovo. Es positivo que vuelva a la Asamblea la Coalición Povratak después de meses de boicot. Las instituciones legítimas son la mejor manera de representar los intereses serbios en Kosovo.

La segunda medida, una acción unilateral comprendida por otros para establecer una unión de

municipios serbios en el norte de Kosovo, está repercutiendo de manera perniciosa en estos intereses. Esta unión se basa en la monoetnicidad. No tiene pertinencia jurídica, pero socava el trabajo en materia de descentralización llevado a cabo por el Consejo de Europa, que iniciará su misión en Kosovo el próximo lunes.

A la luz de estos acontecimientos, ¿cómo encara la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) los desafíos de 2003? Como el Consejo bien sabe, se ha logrado mucho en los últimos 12 meses. Los kosovares y la comunidad internacional pueden enorgullecerse de ello. Sin embargo, tenemos que avanzar más; así que este año tenemos previsto centrarnos en los siguientes ámbitos: normas; las tres prioridades —empleo, seguridad y verdadera multietnicidad—; el traspaso de poder; el establecimiento de un diálogo directo entre Pristina y Belgrado; y la preparación para la integración europea.

Trataremos primero el tema de las normas. Por diferentes motivos, y con ideas contrapuestas acerca de cuál debería ser la solución, ciertas personas en Pristina y en Belgrado ahora parecen estar de acuerdo en que “el estatuto es lo primero”. Sin embargo, lo que en realidad importa sobre el terreno es mejorar la calidad de vida apoyándose en las normas, o puntos de referencia. La misión del Consejo de Seguridad lo vio con sus propios ojos durante su reciente visita. Esto también se desprende claramente del informe trimestral del Secretario General, quien estuvo en Kosovo en noviembre. Pero seamos claros: nuestra atención central a las normas no descarta, en modo alguno, el inicio de conversaciones directas entre Pristina y Belgrado. Al contrario, el diálogo con Belgrado es uno de los ocho puntos de referencia. Como ha dicho el Secretario General, conviene que las conversaciones sobre asuntos de interés mutuo comiencen lo antes posible.

El documento que recibirán los miembros tiene por meta servir de indicador de base contra el cual, a partir de ahora, se pueda controlar el cumplimiento de los objetivos en relación con los puntos de referencia cada trimestre. En él se resume la forma en que pensamos llevar a la práctica este proceso.

Si bien hay un acuerdo general en cuanto a los objetivos, las instituciones de Kosovo aún no se han dedicado con suficiente energía al logro de los puntos de referencia. Algunos políticos albaneses de Kosovo han dicho que Kosovo ya cumplió las normas. Un funcionario de alto nivel dijo públicamente que “Kosovo se ha elevado por encima de los gobiernos de la región en su enfoque acerca de la repatriación, los derechos de propiedad y la libertad de circulación”.

Lógicamente, las normas que deben cumplirse tienen que ser realistas y medirse contra el desempeño de la región. Sería injusto, por ejemplo, comparar a Kosovo con Suiza. Sin embargo, como subrayó la misión del Consejo de Seguridad en diciembre, Kosovo está todavía lejos de tener instituciones democráticas que funcionen de verdad y una sociedad donde las minorías puedan participar plenamente. Claro está, no esperamos que las instituciones puedan alcanzar resultados en los lugares donde carecen de instrumentos. Sin embargo, las personalidades públicas pueden llevar a cabo un esfuerzo sostenido para promover, por ejemplo, los valores del imperio del derecho, y hacerse responsables de su ejecución. Esperamos que se opongan al delito, se abstengan de pronunciar declaraciones extremistas y que pidan al público que coopere con la policía y los tribunales.

Es menester poner fin a tolerancia tácita de la delincuencia y la corrupción. Espero que con la ayuda del Consejo podamos convencer a los dirigentes políticos y a la sociedad de Kosovo de que acojan los puntos de referencia como un reto positivo. Las instituciones de Kosovo tendrán que estar a la altura de las circunstancias. Es preciso que comprendan que sólo el cumplimiento de esas normas permitirá que la comunidad internacional confíe en que Kosovo está en condiciones de tener un gobierno autónomo sustancial. Asimismo, es necesario que se cumplan esas normas para eliminar las causas de conflictos futuros y hacer de Kosovo una sociedad europea normal.

Permítaseme también decir aquí que hay muchos políticos, personalidades públicas y periodistas en Kosovo que apoyan en gran medida esta forma de actuar. Su visión es alentadora.

Al considerar las prioridades para 2003, la estrategia de la UNMIK consiste en centrarse en las normas que son necesarias para el logro de una vida decorosa en Kosovo, y en lo que realmente quiere el pueblo. Me centraré en las prioridades para 2003. La primera se relaciona con el delito. El nivel general de delitos graves se redujo considerablemente en 2002. El año pasado, el número de asesinatos fue el 50% del que había sido en 2001, y la tasa de solución de los casos de asesinato se elevó a más del 80%. Sin embargo, a finales

de ese año y comienzos de éste, Kosovo se vio sacudido por una oleada de violencia y matanzas. En el curso de cuatro semanas, estallaron tres coches bomba. En los últimos meses también ha habido una serie de asesinatos que han tenido gran publicidad. Algunas de las víctimas eran testigos en los casos de delincuencia organizada de La Haya.

Nadie está por encima de la ley. Estamos intensificando nuestro ataque contra la delincuencia organizada, la corrupción y la violencia motivada por razones políticas y étnicas. Los miembros del Servicio de Policía de Kosovo utilizarán sus nuevas habilidades para participar en las esferas más delicadas de la lucha contra la delincuencia grave y organizada, y aportarán sus conocimientos de las redes criminales en Kosovo y en la región. El jueves pasado vi, en la estación de la policía de Peć/Pejë, que esto puede funcionar. También me complace que los miembros de la *Guardia di Finanza* de Italia hayan comenzado ahora a trabajar en la nueva Dependencia de Investigación Financiera para luchar contra la corrupción y el fraude.

La segunda prioridad es la economía. El desempleo sigue siendo la preocupación central. Sin embargo, sólo es posible crear empleos si se atrae la inversión, y ésta sólo llegará cuando los inversores puedan confiar en que no perderán su dinero, lo que sólo será posible cuando puedan confiar en el sistema jurídico y en las instituciones y cuando se hagan valer la libertad de circulación y los derechos de propiedad, es decir, cuando se cumplan las normas de una sociedad democrática que funciona.

Junto con el Gobierno, procuraré hacer cuanto sea posible para crear el sistema jurídico, las instituciones y las bases de los derechos de propiedad que son necesarios para generar la confianza de los inversores. Al respecto, el proceso de privatización será crucial. También tenemos que hacer que resulte fácil para las empresas invertir en Kosovo. A esos efectos, abriremos una oficina en la que los inversores puedan inscribirse y realizar los trámites jurídicos con rapidez: un lugar donde puedan hacer todos los trámites de inversión de una vez.

La tercera prioridad se relaciona con el carácter multiétnico. Me preocupa la política de definición de intereses sobre bases étnicas tanto por parte de los albaneses y de los serbios de Kosovo, como de Belgrado. No podemos permitir que funcionen estructuras paralelas. Es por ello que establecimos la administración de la UNMIK en Mitrovica, el 25 de noviembre, y estamos creando el Servicio de Policía de Kosovo en la parte septentrional de la ciudad. Aún queda mucho por hacer. Con todo, después de tres años y medio de no escuchar nada de allá, salvo en lo que respecta a “los guardianes del puente”, la comunidad internacional ahora tiene el control.

Belgrado ha ayudado en el caso de Mitrovica, pero en el de otras zonas, sigue apoyando estructuras paralelas que funcionan sobre bases monoétnicas. Si bien insiste en que Kosovo es parte de Serbia, Belgrado se centra exclusivamente en los intereses de sólo el 10% de la población de Kosovo.

No obstante, la mayor parte de la comunidad albanesa de Kosovo tampoco ha hecho suyos los intereses de la comunidad serbia ni los de otras minorías. Las minorías siguen siendo hostigadas y siguen teniendo miedo de andar libremente por Kosovo. Con frecuencia no tienen acceso a la educación, la atención médica, los servicios públicos ni a los empleos. En la UNMIK trabajamos arduamente para crear las condiciones que permitan aumentar el número de repatriados. En 2003, será posible que retorne un mayor número. Sin embargo, es preciso que las instituciones provisionales también proporcionen apoyo con asignaciones presupuestarias y con programas concretos a los derechos de las minorías y de los repatriados. Kosovo debe demostrar que está creando una sociedad multiétnica en la que cada persona, con independencia de su origen étnico, pueda vivir con seguridad y dignidad.

Paso ahora a la transferencia del poder. Es correcto que la Asamblea y otras instituciones quieran asumir responsabilidades. Estoy en condiciones de entregar a las instituciones provisionales todas las facultades que sean jurídicamente posibles a finales de este año. Con todo, es preciso que las instituciones hagan progresos con relación a los puntos de referencia y demuestren que están dotadas para hacer frente a las responsabilidades adicionales que asumirán y para obtener logros reales.

Las municipalidades ya tienen más de dos años de experiencia en la administración de los asuntos locales. Pronto podremos traspasarles plenamente las responsabilidades ejecutivas a aquellas que han tenido mayor éxito, y pasar así a desempeñar funciones de vigilancia y supervisión.

Al nivel central, la UNMIK está llevando a cabo un examen para conocer en qué medida hemos logrado

realmente traspasar la responsabilidad en las esferas transferidas. Junto con las instituciones provisionales tendremos que determinar también otras esferas que puedan transferirse este año. Examinaremos junto con ellos la mejor forma de realizar esta transferencia. Nuestro principio será el otorgamiento real de facultades. Sin embargo, es importante que la transferencia de la autoridad no dé la imagen de que la comunidad internacional sencillamente abandona las estructuras políticas de Kosovo, sin tener en cuenta la resolución 1244 (1999).

No ha pasado aún un año desde que se estableció el Gobierno. Todavía falta control y equilibrio efectivo entre los sistemas ejecutivo, legislativo y judicial y los medios de difusión. Las protecciones a las minorías todavía son débiles. El propio Gobierno ha pedido que les sigamos dando apoyo. A pesar de nuestras deficiencias —pues está claro que la UNMIK comete errores— todavía somos necesarios en Kosovo.

Además, hay ciertas cosas que no puedo traspasar completamente a las instituciones locales. Tengo el mandato de actuar como garante de la igualdad de derechos y del trato justo a las minorías. Junto con la KFOR, respondo por la seguridad y el orden civil y mantendré la autoridad respecto de las relaciones externas. No creo que el año 2003 sea apropiado para dar una solución final al estatuto de Kosovo. Sin embargo, sí es el momento para allanar el camino de un proceso político que culmine en la decisión de su estatuto. El diálogo entre Pristina y Belgrado sobre temas de interés mutuo es en sí necesario y contribuirá a fomentar el diálogo político en una etapa posterior. En efecto, en el inciso e) del párrafo 11 de la resolución 1244 (1999) se me autoriza a promover ese proceso.

Es crucial que el Consejo de Seguridad, como representante de toda la comunidad internacional, siga encargándose de la situación en Kosovo hasta que se cumpla el objetivo principal que se establece en la resolución 1244 (1999). Al mismo tiempo, Kosovo también debe prepararse, junto con sus vecinos de la región, para el proceso de integración europea.

Se espera que la Unión Europea esboce una estrategia más enérgica respecto de los Balcanes en su Cumbre de Tesalónica el día 21 de junio. En su carta a la actual Presidencia griega y a la futura Presidencia italiana de la Unión Europea, el Presidente de la Comisión, Romano Prodi, pide una participación política aun mayor de la Unión Europea y una perspectiva clara y sin ambigüedades de los miembros. Durante la reunión celebrada la semana pasada en Bruselas con los representantes de la región, el Alto Representante Javier Solana y el Comisionado Chris Patten, todos advertimos que esto es esencial si queremos tener éxito.

Por tanto, cualquier compromiso de la comunidad internacional debe ir acompañado de un compromiso similar de parte de nuestros interlocutores locales, a fin de lograr el cumplimiento de las normas de funcionamiento de una sociedad democrática.

Para concluir, ¿qué es lo que realmente quiere el pueblo de Kosovo? ¿Cuáles son nuestras prioridades? Empleo, seguridad y multietnicidad. De esto tratan las normas. Esto es lo que quiere la comunidad internacional y el pueblo de Kosovo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Michael Steiner por su declaración tan interesante y completa.

Sr. Duclos (Francia) (*habla en francés*): Quiero ante todo agradecer al Sr. Steiner su presentación. Su exposición complementa el excelente informe del Secretario General, a quien agradezco haber estado con nosotros al inicio de esta sesión.

Sus diferentes elementos permiten al Consejo contar con una imagen clara de la situación en Kosovo dos meses después de la misión del Consejo.

Quisiera decir, a modo de comentario preliminar, que la Presidencia de la Unión Europea presentará más adelante una declaración a la que, como es natural, me sumo totalmente.

Me limitaré a hacer hincapié en tres aspectos.

En primer lugar, nos preocupan las declaraciones e iniciativas unilaterales de algunas de las partes en Kosovo y en la región, acerca del futuro de Kosovo. Esas declaraciones e iniciativas amenazan con desestabilizar la situación no sólo en Kosovo sino también en todos los Balcanes. En particular, condenamos los esfuerzos de algunos miembros de la Asamblea de Kosovo para que se apruebe una declaración sobre el futuro estatuto de esa provincia, algo que contraviene la resolución 1244 (1999).

En segundo lugar, estos hechos —que ciertamente no son prueba de la responsabilidad esperada por la comunidad internacional— no hacen más que reforzar nuestro compromiso a favor de la aplicación de las normas. El cumplimiento de esas normas es el

requisito previo para que la cuestión del estatuto final pueda plantearse con validez y de conformidad con la resolución 1244 (1999).

En este sentido, agradecemos al Representante Especial del Secretario General la detallada presentación que acaba de hacer sobre las modalidades de aplicación de las normas. Apoyamos en particular los esfuerzos que pudieran hacerse en lo que respecta al imperio del derecho, que es sinónimo de democracia.

En tercer y último lugar, queremos dar nuestro apoyo a la labor del Representante Especial del Secretario General. Hacemos patente nuestro apoyo a las prioridades que ha definido: la lucha contra la delincuencia, la recuperación económica y la creación de una sociedad multiétnica.

En este sentido, subrayamos la importancia de continuar con los esfuerzos para el retorno ordenado de los refugiados y las personas desplazadas. Respaldamos su compromiso de avanzar en el diálogo con las autoridades de Belgrado sobre la base de los principios de la cooperación y la no injerencia, así como su llamamiento a un entendimiento directo entre Belgrado y Pristina en cuestiones prácticas de interés mutuo.

Permítaseme concluir mi intervención instando a todos los miembros electos de las instituciones autónomas a aunar sus esfuerzos en aras de la creación de un Kosovo moderno, multiétnico y democrático, de conformidad con los criterios establecidos por la UNMIK y en interés de todos los habitantes de Kosovo.

Es este el enfoque que debe prevalecer sobre las iniciativas extemporáneas y sin sentido que no pueden más que aislarlos del resto de la región, alejándolos de Europa y poniendo en peligro el apoyo que les brinda la comunidad internacional.

Sr. Thompson (Reino Unido) (*habla en inglés*): Al igual que mi colega francés, acojo con beneplácito el hecho de que el Secretario General haya podido estar aquí al inicio de la reunión y le agradezco su informe. Agradezco al Sr. Steiner su presentación clara y útil y mi delegación hace suya la declaración que en nombre de la Unión Europea, formulará nuestro colega griego más adelante.

También quisiera expresar mi agradecimiento a Noruega y, especialmente, al Embajador Kolby por el papel que desempeñaron el año pasado, sobre todo por la misión del Consejo a la región.

Reiteramos nuestro apoyo a las prioridades definidas por el Sr. Michael Steiner —la más reciente fue su alocución al pueblo de Kosovo, televisada el 20 de enero, en especial su reiteración del principio de “normas primero y estatuto después”—, y su referencia a la necesidad de que todos los partidos en Kosovo trabajen con mayor seriedad.

La Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y Michael Steiner al frente de ella, han logrado bastante en los últimos tres meses: la autoridad de la UNMIK se ha hecho valer en todo Kosovo; ha aumentado el número de jueces pertenecientes a las minorías, se han dado pasos para que el Servicio de Policía de Kosovo asuma la responsabilidad en algunas actividades de orden público; ha aumentado la sensación de seguridad en las calles; y se ha flexibilizado el acceso a través de los puentes en Mitrovica. No obstante, tenemos que reconocer que aún nos falta mucho para alcanzar el objetivo que había fijado el Consejo de Seguridad de un Kosovo multiétnico que pueda ocupar su lugar en Europa, junto con el resto de los Balcanes.

Un ejemplo de esto es el reciente ciclo de violencia, en el que se cometieron asesinatos e intentos de asesinato y ataques a iglesias ortodoxas. Eso parece indicar que los extremistas locales piensan que pueden actuar con impunidad. La verdad es que no pueden y no deben. Las autoridades locales tienen que condenar todos y cada uno de esos actos de violencia y respaldar los esfuerzos de la policía de la UNMIK y de la Fuerza Policial de Kosovo para ponerle freno a ese extremismo egoísta que entorpece el desarrollo de Kosovo e incide negativamente en la vida cotidiana de sus habitantes. Instamos a la UNMIK y a la KFOR a que traten de eliminar este problema de raíz.

Segundo, las instituciones provisionales del gobierno autónomo también deben cooperar, a todos los niveles, con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y con la UNMIK cuando se presenten acusaciones. El cumplimiento de esta norma es un compromiso internacional y es importante para que Kosovo demuestre su madurez política y sea visto como que actúa en el marco de los valores comunes de la Unión Europea.

Tercero, hay otra forma de avanzar hacia el establecimiento de una administración pública multiétnica. A fines de 2002, casi el 60% de los puestos superiores de la administración pública seguían sin ocuparse. Hay

que llevar a cabo una tarea sustancial y sostenida para lograr que la gente regrese. La Misión del Consejo demostró que es necesario que todos los interesados realicen un trabajo arduo para que en 2003 aumente el número de personas que regresan.

Mi delegación aplaude la intención de la UNMIK, que Michael Steiner nos acaba de confirmar esta mañana, de traspasar responsabilidades adicionales a las instituciones provisionales del gobierno autónomo. Alentamos a la UNMIK a que siga abocándose a ello. Sin embargo, el poder trae aparejado la responsabilidad. Todas las partes deben trabajar de acuerdo con el principio de "normas primero y estatuto después". Todas las partes deben dar muestras de que están esforzándose por ajustarse a las normas europeas. Ajustarse a esas normas ayudará al cumplimiento de las tres prioridades que acertadamente ha fijado el Sr. Steiner. Todas las partes tienen que demostrar que pueden cumplir con sus compromisos dentro del actual Marco Constitucional para que sea posible celebrar negociaciones sobre el estatuto. Que se prejuzgue el estatuto definitivo por medio de declaraciones en Pristina o Belgrado o por la transformación del Cuerpo de Protección de Kosovo en un ejército, es inaceptable. Kosovo necesita demostrar que es serio en lo que respecta a tener un gobierno propio y en lo que respecta a integrar a las comunidades minoritarias en el Gobierno. A su vez, esas minorías deben demostrar que están comprometidas con el futuro de Kosovo.

No se puede avanzar hacia el estatuto definitivo si no se establece un diálogo entre las instituciones provisionales del gobierno autónomo y el Gobierno de Belgrado. El diálogo inicial debe centrarse en los aspectos prácticos que inciden directamente en la vida cotidiana de los ciudadanos de Kosovo y de las personas internamente desplazadas que aún permanecen fuera de Kosovo. Son fundamentales la instauración del imperio del derecho y la lucha contra la delincuencia organizada, como se subrayó en la conferencia celebrada en Londres el 25 de noviembre de 2002 sobre la materia. La celebración de ese diálogo en un marco positivo y de cooperación ayudará a crear un clima de confianza mutua para analizar ulteriormente cuestiones más amplias acerca del futuro de Kosovo.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero darle las gracias por haber organizado esta sesión del Consejo sobre Kosovo. También quiero darle las gracias a Michael Steiner por su exposición que ha sido, como siempre, muy detallada y precisa, y por la que nos ha presentado, sin complacencia pero al mismo tiempo sin un pesimismo inútil, un panorama de la situación imperante en Kosovo. Asimismo, quiero manifestar mi agradecimiento por la presencia del Secretario General al comienzo de nuestra sesión.

Esta sesión se celebra dos meses después de que tuviera lugar la Misión del Consejo a Kosovo. Creo que todos los que participaron en esa misión pudieron comprobar hasta qué punto había sido buena la idea de enviar dicha misión. Con respecto a esa iniciativa, quiero dar especialmente las gracias al Embajador Peter Kolby, de Noruega, por la manera en que ha dirigido esa misión.

Bulgaria, país asociado a la Unión Europea, se adhiere plenamente a la declaración que formulará en breve el representante de Grecia en nombre de la Unión Europea. Por lo tanto, me limitaré a hacer algunos breves comentarios a título nacional.

Bulgaria está convencida de que el excelente trabajo realizado por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y por el Sr. Steiner, así como el traspaso de responsabilidades a las instituciones provisionales del gobierno autónomo, deben continuar exactamente de la misma forma que nos acaba de describir el Sr. Steiner. El Marco Constitucional es nuestro punto de referencia, ya que contiene todos los criterios que garantizan la dinámica necesaria a ese proceso. Para que el proceso de traspaso de responsabilidades sea un éxito es importante que las instituciones de Kosovo sigan ampliando su organización administrativa y de gestión, asegurándose al mismo tiempo de que la participación de los distintos grupos étnicos sea equitativa. Es indispensable que haya un conjunto de normas que regulen el funcionamiento de la administración.

Los oradores que me precedieron se refirieron a ciertos actos y ciertas ideas, así como a ciertos dirigentes políticos —entre ellos representantes de la Asamblea y el Gobierno de Kosovo, y también otros— que habían sobrepasado los poderes que se les habían conferido con arreglo al Marco Constitucional y habían asumido atribuciones que caían bajo la esfera de competencia del Representante Especial. Esos hechos preocupan a Bulgaria. Seguimos pensando que la política establecida por las Naciones Unidas: "normas primero y estatuto después", sobre la base de los criterios de referencia, es una condición indispensable para el logro

de una solución duradera del problema de Kosovo. Al igual que los oradores que me precedieron, opinamos que los hechos de esta naturaleza tienden a desestabilizar Kosovo e impiden que la comunidad internacional pueda solucionar el problema de Kosovo con arreglo a la resolución 1244 (1999).

Bulgaria también está preocupada por los actos de violencia que se han cometido últimamente, especialmente contra las iglesias ortodoxas, que el Embajador Thompson nos acaba de relatar. Estos actos de violencia deben acabar. Por su naturaleza pueden disuadir a la comunidad serbia de integrarse en la vida de Kosovo.

En nuestra opinión, la idea del regreso de los representantes militares y de la policía serbia a Kosovo no va a contribuir a estabilizar la situación y podría tener consecuencias difíciles de prever. Bulgaria considera que tanto las autoridades de Belgrado como las de Pristina deben abstenerse de adoptar medidas políticas precipitadas que no harían sino agravar la situación y desestabilizar Kosovo.

Bulgaria se congratula por el establecimiento de la UNMIK en Mitrovica septentrional. Este hecho es un indicio positivo que podría mejorar la vida en dicha ciudad y en toda la región.

El diálogo entre las autoridades de Pristina y las de Belgrado debe consolidarse; el Sr. Steiner ha hablado de ello. Debe centrarse en cuestiones prácticas que puedan mejorar la vida cotidiana de los habitantes de Kosovo y propiciar así el clima idóneo para una solución duradera del problema. Nos congratulamos asimismo del resultado logrado en el diálogo entre las autoridades de Belgrado y la UNMIK.

Bulgaria apoya sin reservas los esfuerzos que el Representante Especial ha realizado para luchar contra la delincuencia organizada y la trata de seres humanos y para ayudar a Kosovo a reactivar su economía. Como acaba de decir el Sr. Steiner, lo que interesa a los habitantes de Kosovo es que mejore la vida cotidiana. Es en este sentido que se necesita a la comunidad internacional y es en este sentido que podrá determinarse el éxito o el fracaso de los esfuerzos del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional. Desde este punto de vista, mi país considera que Kosovo todavía no ha logrado el nivel de desarrollo económico y social, ni tampoco el desarrollo político, que le permitiría abordar el problema del estatuto definitivo en un plazo inmediato. En este contexto, la presencia de la UNMIK y de la KFOR en Kosovo seguirá siendo un factor clave para la estabilidad y una garantía de paz y estabilidad.

Bulgaria seguirá participando en las operaciones de mantenimiento de la paz en Kosovo y continuará trabajando en el marco regional para que este problema se aborde con el máximo esmero. Durante 2003, será conveniente dedicar aún más atención a solucionar los problemas relativos a la economía encubierta, la delincuencia organizada y la corrupción.

Quisiera mencionar igualmente la importancia que mi país otorga a los aspectos regionales de la cuestión de Kosovo, que reviste una importancia primordial para los países de la región. Bulgaria quisiera reiterar su postura de que la puesta en práctica de proyectos regionales de infraestructura, sobre todo en las esferas de las telecomunicaciones y el transporte, es la auténtica respuesta, no sólo a los problemas de Kosovo, sino también a los de la región en su conjunto.

Sr. Aguilar Zinser (México): Primero que nada, quisiera agradecer al Secretario General el informe sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Por supuesto, también agradezco muy especialmente la presencia aquí del Representante Especial del Secretario General, Sr. Michael Steiner, y el muy oportuno y agudo informe que nos da sobre la situación en el terreno.

Quisiera referir mis comentarios principalmente al informe rendido por el Secretario General (S/2003/113) y también hacerlo teniendo como óptica y perspectiva la misión que el Consejo de Seguridad llevó a cabo en Kosovo y en Belgrado en diciembre pasado. Al respecto, me sumo a otras delegaciones en dar las gracias al Embajador Kolby de Noruega —entonces miembro del Consejo de Seguridad— por haber organizado y encabezado muy exitosamente esa misión.

Mi delegación toma nota con gran beneplácito de los objetivos que nos ha trazado el Sr. Michael Steiner como elementos centrales de su esfuerzo y de su tarea en Kosovo, que es la creación de empleo, el establecimiento de condiciones plenas de seguridad y, por supuesto, la conformación de una sociedad multiétnica. Con respecto a ello y a las tareas que realizan las Naciones Unidas en Kosovo, ha habido indudablemente avances que no podemos soslayar, avances en la aplicación de la resolución 1244 (1999). Entre éstos destacan, de manera particular, los procesos electorales de noviembre de 2001 y de octubre de 2002, así como el establecimiento de las instituciones provisionales del

gobierno autónomo y de las nuevas asambleas municipales, todos los cuales constituyen ejercicios de democracia y conformación de las bases de una nueva madurez política en esa sociedad que ha atravesado por tan intensos procesos de violencia.

El proceso de traspaso de las responsabilidades a las instituciones locales es un elemento de desarrollo alentador, como también lo son la ampliación de la autoridad de la UNMIK al norte de Mitrovica y la contratación de jueces y fiscales pertenecientes a las minorías como parte del sistema judicial de Kosovo; estos últimos acontecimientos han sido resultado del diálogo con las autoridades de Yugoslavia, hoy Serbia y Montenegro.

El Estado de derecho es un componente fundamental para que se alcance en Kosovo la estabilidad, la seguridad y el desarrollo económico, por lo cual mi delegación se congratula por los logros alcanzados en este ámbito, tal como la reducción el año pasado, 2002, de los índices delictivos y las medidas adoptadas por el Servicio de Policía de Kosovo y el sistema judicial para hacer de ellas instituciones multiétnicas y con personal capacitado.

Sin embargo, nos preocupan hondamente los incidentes de violencia ocurridos recientemente en el seno de la comunidad albano-kosovar, por razones aparentemente políticas, y por supuesto también las agresiones contra las comunidades minoritarias —en particular contra la minoría serbia—, que constituyen serios obstáculos para el establecimiento del Estado de derecho. En este sentido, consideramos que los mensajes de rechazo a los crímenes políticos, emitidos por los dirigentes de Kosovo, así como las manifestaciones de la sociedad civil al respecto, son factores positivos para crear esta nueva actitud de la nueva sociedad. Instamos a dichos dirigentes a repudiar con la misma intensidad la violencia contra las minorías.

El regreso sostenible de refugiados y de personas desplazadas, en particular de las minorías, a sus comunidades de origen es una condición fundamental para lograr la reconciliación intercomunitaria, como lo es también resolver la cuestión del paradero de los desaparecidos. En este sentido, vemos con especial preocupación que las minorías siguen enfrentando graves amenazas a su seguridad, y que esta situación, así como la falta de libertad de movimiento que se deriva de ella, limita sus posibilidades de acceso a los servicios sociales y a las oportunidades económicas, como lo hace notar atinadamente el documento de posición publicado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en enero de este año.

El mantenimiento o la creación de estructuras paralelas no contribuye a la reconciliación, milita en contra de ella, como tampoco las iniciativas dirigidas a acelerar la definición del estatuto de Kosovo. La participación activa de los representantes de las minorías en todos los niveles de la administración pública forma parte de los objetivos del concepto de normas antes que estatuto. Si bien es importante que las minorías aprovechen los espacios de participación política y pública abiertos por la UNMIK, y es responsabilidad de sus representantes impulsar dicha participación, también es cierto que, mientras no exista un clima de seguridad y tolerancia, esa participación seguirá siendo limitada. Es responsabilidad de la mayoría albanesa y de sus líderes crear esas condiciones. Así lo apreciamos y así lo manifestó la Misión del Consejo de Seguridad durante su visita a Kosovo.

En lo que refiere a la cooperación entre Belgrado y Pristina, mi delegación apoya el llamado del Secretario General a los dirigentes de las instituciones provisionales de Gobierno de Kosovo para que acepten entablar un diálogo directo con Belgrado, así como su petición a las autoridades federales y serbias para que pongan de su parte todo lo que sea necesario para promover dicho diálogo.

Al igual que otras delegaciones, mi delegación apoya el concepto de normas antes que estatuto, por considerar que es la única vía posible para que Kosovo sea una sociedad democrática y multiétnica. Sin embargo, es importante que la sociedad y los líderes políticos de Kosovo asuman plenamente dicho concepto y sus parámetros como propios, y no como un proceso impuesto desde afuera.

Las Naciones Unidas están en Kosovo con la misión de alcanzar esa idea, esa visión: la multietnicidad. Son muchos los obstáculos que se manifiestan día a día para el logro de ese propósito y de esa visión. Las Naciones Unidas deben continuar su trabajo en Kosovo con ese horizonte en perspectiva. La comunidad internacional tiene que lograr que la sociedad kosovar viva en paz, como una sociedad multiétnica. Esa es, en última instancia, la aspiración de los kosovares, y ese es el propósito de la comunidad internacional.

Sr. Valdés (Chile): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlo por la convocatoria a este debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en Kosovo. Ante los grandes desafíos para 2003 y, a un año ya del inicio de la transferencia gradual de competencias ejecutivas y legislativas a los kosovares, parece del todo conveniente que los Miembros de las Naciones Unidas puedan expresar sus puntos de vista sobre la marcha de la mayor empresa de consolidación de la paz en la historia de las Naciones Unidas.

Agradecemos también la presentación del Sr. Michael Steiner, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Kosovo, cuyos esfuerzos reconocemos ampliamente. Asimismo, tomamos nota con satisfacción de los resultados de la Misión del Consejo de Seguridad a Kosovo y Belgrado, que se llevó a cabo a fines del año pasado.

Esta es la primera vez que Chile se refiere a este tema en el Consejo, y así expresamos nuestro respaldo al desarrollo y los resultados de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), en la cual nuestro país se honra en participar. Destacamos los esfuerzos del personal de la UNMIK en el cumplimiento de su mandato de otorgar a Kosovo, Serbia y Montenegro una administración provisional bajo la cual su pueblo pueda gozar de una autonomía sustancial.

Es por ello que consideramos la resolución 1244 (1999) como la base e instrumento válido para lograr el triple objetivo de su mandato: es decir, administrar Kosovo, crear una institucionalidad y, por último, facilitar un proceso político para determinar el estatuto final de Kosovo. Respecto de esto, al igual que otros han manifestado ya suficientemente, compartimos el enfoque de “normas primero y estatuto después” y de las ocho normas elaboradas por el Sr. Michael Steiner, Representante Especial del Secretario General.

Respecto del informe del Secretario General, reconocemos los avances significativos alcanzados en el año 2002 en la transferencia de competencias ejecutivas y legislativas a las instituciones provisionales de Gobierno en Kosovo, en la formación de gobiernos municipales, en la administración de justicia y, en particular, la designación de jueces y fiscales pertenecientes a minorías, el establecimiento de un servicio público multiétnico, así como la extensión de la UNMIK a Mitrovica. Especial mención merece el reciente retorno de los representantes serbios de Kosovo a la Asamblea de Kosovo, como un buen signo.

Sin embargo, nos preocupa la situación de los desplazados internos y refugiados. Esperamos que se sigan creando condiciones para su retorno significativo y sostenible con miras a la construcción de una sociedad multiétnica, democrática y con capacidad de integrar a todos los habitantes de Kosovo, sin exclusión alguna.

Asimismo, vemos con alarma las manifestaciones de violencia, tanto entre los albaneses de Kosovo, como hacia los serbios de Kosovo. Debe impedirse el aumento de atentados incendiarios, de asaltos a mano armada y de delincuencia organizada. Se requiere una condena unánime en contra de las actividades extremistas y terroristas.

Coincidimos con los tres desafíos señalados por el Sr. Michael Steiner el 20 de enero pasado: es imperativo, en primer lugar, mejorar la economía, en especial en materia de desempleo; combatir la delincuencia organizada; y, por último, construir una sociedad multiétnica. Hacemos un llamado al Gobierno de Kosovo a cooperar con la UNMIK en la materialización de estas tareas.

En materia de lucha contra la delincuencia organizada, es impensable cualquier progreso en la situación sin el compromiso de todos los actores de hacer imperar el Estado de derecho y mejorar la administración de justicia, en especial para los desplazados y refugiados. Además, el respeto del Estado de derecho y de un sistema judicial fortalecido constituye la mejor garantía para evitar violaciones a los derechos humanos en Kosovo. En este contexto, es indispensable que las partes colaboren en forma plena con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia.

En materia institucional, estamos conscientes de que el año 2003 inaugura una nueva fase cuyo desafío es demostrar la eficiencia de la institucionalidad gubernamental autónoma, implementada con el objeto de alcanzar una efectiva transición de competencias. Una prueba decisiva será la manera cómo desarrollen estas funciones los funcionarios públicos kosovares ante la reducción a la mitad de los funcionarios públicos internacionales presentes hoy en Kosovo.

Por último, llamamos a las partes a intensificar el diálogo constructivo entre Belgrado y Pristina con el objeto de generar resultados concretos y tangibles para lograr los grandes desafíos descritos pero, por sobre

todo, a fin de que cada habitante de Kosovo pueda vivir en su patria con dignidad y sin peligro.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Para comenzar, quiero acoger con satisfacción la presencia del Secretario General al comienzo de la sesión. Sé que tuvo que ir a atender otras cuestiones. Celebro en especial el informe que nos ha presentado el Representante Especial, Sr. Steiner, así como el informe que presentó esta mañana (S/2003/113).

Acogemos con satisfacción la situación, tal como se describe en el informe que tenemos a la vista, y tomamos nota con satisfacción de que la situación ha mejorado considerablemente desde que se aprobó la resolución 1244 (1999). A juzgar por el informe que tenemos a la vista, la aplicación de las disposiciones de esa resolución ha sido satisfactoria.

Es muy importante llegar a una solución política y consideramos que las propuestas que figuran en las resoluciones pertinentes y los esfuerzos de la comunidad internacional, en particular la reciente misión del Consejo de Seguridad a esa región, son muy alentadores. Mi delegación considera que a la comunidad internacional le cabe desempeñar un papel muy importante en este proceso. Pero la responsabilidad principal en cuanto a la solución del conflicto corresponde a las partes.

El proceso de negociación destinado a lograr un acuerdo político duradero aceptable para todas las partes exigirá concesiones, y por ello instamos a las partes a no escatimar esfuerzos para reducir la desconfianza y a ponerse en contacto. También alentamos el diálogo entre las autoridades de Belgrado y Pristina: es muy importante para lograr la consolidación de una situación más estable en los Balcanes.

Mi delegación insta a las partes a acatar el principio “normas primero y estatuto después” y otras recomendaciones destinadas a mejorar la situación en la región y en el país.

También acogemos con satisfacción las tres prioridades para el año 2003 que presentó el Sr. Michael Steiner esta mañana. Consideramos que los progresos en ese ámbito nos llevarán más cerca de la fructífera conclusión de la misión, una de las más fructíferas de nuestra Organización.

Sr. Zhang Yishan (China) (*habla en chino*): La delegación de China desea agradecer al Secretario General su detallado informe. También celebramos la presencia del Sr. Steiner en nuestra reunión de hoy y le agradecemos su declaración.

Al final del año pasado, la misión del Consejo de Seguridad, con la conducción del Embajador Kolby de Noruega, realizó una fructífera visita a Belgrado y a Kosovo. Queremos manifestar nuestro agradecimiento al Sr. Steiner y a las distintas partes que han permitido que la misión del Consejo de Seguridad tuviera éxito. Esta visita fue de gran utilidad y permitió al Consejo de Seguridad hacer una evaluación general y objetiva de la situación en Kosovo.

Es preciso reconocer que en Kosovo se han realizado grandes progresos en distintas esferas. Las elecciones municipales se celebraron satisfactoriamente y las instituciones provisionales y las estructuras municipales a distintos niveles están funcionando bien. Todo ello es resultado de los esfuerzos conjuntos de las distintas partes en Kosovo y de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), y les expresamos nuestro reconocimiento.

Al mismo tiempo, y como ha dicho también el Sr. Steiner, para poder avanzar en el logro de la creación de una sociedad armoniosa y multiétnica en Kosovo, la comunidad internacional y otras partes deben realizar una gran tarea. Esperamos que los dirigentes locales de Kosovo desempeñen sus responsabilidades con eficacia y respeten el mandato de la UNMIK, establezcan un régimen estable de cooperación con la UNMIK y con el Gobierno de Serbia y Montenegro a fin de promover en forma conjunta el establecimiento del imperio del derecho, faciliten el proceso de regreso de los refugiados, garanticen los intereses de las minorías —en especial su seguridad y su libertad de movimiento— pongan fin al crimen organizado y alcancen el desarrollo económico y la integración social.

La delegación de China se siente especialmente preocupada por los recientes comentarios acerca de la independencia de Kosovo. Consideramos que la resolución 1244 (1999) sigue siendo la base para el estatuto final de Kosovo. Cualquier intento de redefinir las fronteras afectará gravemente la seguridad y la estabilidad de la región. Respaldamos la manera estricta y justa en que la UNMIK ha aplicado su mandato. Pedimos a las partes en cuestión que sigan cooperando con la UNMIK en la aplicación de las disposiciones de la resolución 1244 (1999) de forma amplia y exhaustiva a fin de garantizar la estabilidad a largo plazo en Kosovo y en la región.

Sr. Mekdad (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar mi delegación desea darle las gracias por haber celebrado esta reunión sobre la situación en Kosovo. Mi delegación también desea sinceramente agradecer al Representante Especial del Secretario General para Kosovo, Sr. Steiner, su completo y detallado análisis sobre los recientes acontecimientos. Le agradecemos en particular el certero resumen de la situación en la provincia que nos presentó en un documento de seis páginas que fue distribuido. Estamos de acuerdo con el análisis que hace de la situación y con la importancia que da a la integración social en Kosovo para que la población pueda avanzar hacia un futuro en el que todos puedan contribuir de forma activa y positiva a la construcción de la provincia.

Mi delegación desea, una vez más, agradecer a la delegación de Noruega y al Embajador Kolby en especial, los esfuerzos realizados en el curso del año transcurrido, sobre todo durante la misión del Consejo de Seguridad a Kosovo.

Mi delegación también acoge con beneplácito el informe del Secretario General (S/2003/113) presentado de conformidad con la resolución 1244 (1999). Mi delegación encomia los esfuerzos realizados por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) con miras a cambiar la dinámica política en el país, proporcionar incentivos para eliminar las estructuras paralelas y alentar a todas las comunidades a participar en las instituciones comunes.

El informe del Secretario General observa el surgimiento de dos instituciones provisionales del gobierno autónomo de Kosovo: la Asamblea y el Gobierno. Los esfuerzos en curso por establecer una administración pública multiétnica siguen siendo importantes, a pesar de que han surgido obstáculos con relación al número limitado de candidatos de las comunidades minoritarias, a las preocupaciones de seguridad y a las tensiones entre diferentes minorías étnicas. Al igual que otros oradores que han intervenido anteriormente, sentimos preocupación ante la información sobre los continuos ataques contra lugares religiosos. Hacemos un llamamiento para que se ponga fin a todos esos actos, que son inaceptables sean cuales fueren los valores, enseñanzas o criterios religiosos que intervengan.

Mi delegación quisiera hacer hincapié en la importancia del principio esbozado por el Sr. Steiner, a saber, "normas primero y estatuto después". Ese principio es de gran importancia en estos momentos para garantizar la participación de todas las comunidades en la vida política de Kosovo y para superar las diferencias étnicas que siguen existiendo antes de debatir el futuro estatuto de Kosovo. Ese mensaje, que de hecho fue confirmado por la misión del Consejo de Seguridad a Kosovo el pasado diciembre, es el mensaje sobre el que hicimos repetidamente hincapié a todas las partes interesadas.

Mi delegación acoge con beneplácito la prórroga de la autoridad de la UNMIK en todo Kosovo. El pasado noviembre, la Misión amplió su presencia a la parte septentrional de Metrovica, gracias al acuerdo alcanzado entre la Misión y la entonces República Federativa de Yugoslavia.

Mi delegación desea resaltar la necesidad de trabajar en un contexto regional a fin de lograr una solución a la cuestión de Kosovo. No obstante, alentamos el diálogo entre Belgrado y la UNMIK. Hacemos un llamamiento al fortalecimiento del diálogo, que en el pasado produjo resultados que no pueden pasarse por alto.

Asimismo, quisiéramos subrayar que todavía existe la urgente necesidad de que continúe la labor de la UNMIK. También es necesario realzar el papel de la Misión, de manera que pueda conducir a Kosovo y a su pueblo hacia la paz

Los acontecimientos políticos positivos en Kosovo, incluidos el debate sobre la descentralización, el fortalecimiento del Estado de derecho, la creación de una fuerza de policía sostenible y que funcione bien y la lucha contra la delincuencia organizada transfronteriza, pueden llevar, todos ellos, a una mayor estabilidad en Kosovo y, en última instancia, allanarán el camino hacia un entorno económico favorable que aliente las inversiones y el crecimiento económico y financiero. Ello, a su vez, repercutirá positivamente en el regreso de las personas desplazadas y de los refugiados a sus hogares y propiedades, con lo que podrán contribuir a la construcción del futuro de Kosovo.

Para terminar, mi delegación alaba los esfuerzos del Sr. Steiner y de la UNMIK para llevar la paz y la estabilidad a la provincia. La construcción del Kosovo del futuro será imposible a no ser que se dejen de lado los recuerdos, el dolor y el sufrimiento del pasado y nos centremos en un futuro que incluya la integración de todos los kosovares independientemente de su origen étnico y religioso. Es mediante esa integración que

el pueblo de Kosovo garantizará la paz y progreso para las futuras generaciones.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Permítaseme que comience agradeciendo al Sr. Steiner, Representante Especial del Secretario General para Kosovo, su exposición informativa.

El Pakistán concede gran importancia a la labor de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Apoyamos los cinco componentes de la UNMIK, así como las ocho normas que sirven de baremo para medir el progreso de Kosovo con respecto al autogobierno. Consideramos que esas normas contribuirán a la aplicación de las disposiciones de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. También permitirán que todo el pueblo de Kosovo ejerza sus derechos fundamentales en un clima de libertad, paz y perspectivas de prosperidad.

Dada la situación singular de Kosovo, apoyamos el enfoque "normas primero y estatuto después". Éste es un enfoque singular, naturalmente. Instamos al pueblo de Kosovo a que trabaje, con la asistencia de las Naciones Unidas, para hacer que esas normas se conviertan en realidad sobre el terreno. El pueblo de Kosovo debe hacerse cargo de todos los aspectos de su propia administración. Una vez hecho esto, deberíamos, y espero que lo hagamos, avanzar a la etapa siguiente de la aplicación de la resolución 1244 (1999), la cual, en virtud del párrafo 11 e) de la resolución, es el proceso destinado a determinar el estatuto definitivo de Kosovo. Esperamos que dicho proceso, cuando tenga lugar, se base en consultas con todos los interesados, especialmente el pueblo de Kosovo, y que garantice sus derechos fundamentales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

El Pakistán se hace eco del apoyo al diálogo directo entre Pristina y Belgrado sobre cuestiones administrativas y políticas, que ha contribuido en cierta medida a mejorar la cooperación y reducir las tensiones en la región. Esperamos que también se logre un progreso similar en Kosovo.

Compartimos la inquietud expresada por el Secretario General en un informe anterior, de que la "seguridad sigue siendo un tema de interés primordial" (*S/2002/62, parr. 43*). Apoyamos los llamamientos, incluido el realizado por el Secretario General, para que las comunidades de Kosovo rechacen la violencia y el extremismo y busquen el diálogo y la reconciliación genuinos. El imperio de la ley es fundamental para lograr avanzar hacia la reconciliación y hacia el autogobierno. Como dijo recientemente Lord Ashdown sobre las situaciones posteriores al conflicto, "Solamente si establecemos el imperio de la ley podremos aplicar prácticas democráticas decentes" (*S/PV.4631, pág. 28*).

El Pakistán apoya la conciliación y la cooperación interétnica y la creación y el mantenimiento de instituciones de conformidad con la resolución 1244 (1999). Hacemos un llamamiento al retorno, en dignidad y seguridad, de todos los refugiados y desplazados internos, y a la protección de todas las minorías y de sus derechos en todas las regiones de Kosovo.

A pesar de los obstáculos, valoramos los progresos conseguidos por las Naciones Unidas, especialmente los esfuerzos realizados por el Sr. Steiner y la UNMIK para mejorar la situación en Kosovo. Reconocemos sus esfuerzos por promover la paz en Kosovo sobre la base de un acuerdo multiétnico y del imperio del derecho. Esperamos poder ver un Kosovo en paz consigo mismo y con todas las naciones vecinas. Esperamos además que Kosovo pueda brillar como un rayo de esperanza para la paz en toda la región, una región que ha visto tanta desesperanza durante el último decenio.

Sr. Williamson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial Steiner por la información que nos ha brindado hoy y acogemos con beneplácito el informe más reciente del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) (S/2003/113). Asimismo, deseo dar las gracias al Sr. Steiner por haber invitado al Consejo de Seguridad el pasado otoño a que enviara una misión a Kosovo en diciembre y por el excelente trabajo que el Sr. Steiner y sus colegas de la UNMIK desempeñaron en la elaboración de un programa para el Consejo que resultó ser muy informativo y útil.

En los Estados Unidos seguimos comprometidos con la UNMIK y le agradecemos el buen trabajo que ha realizado. Sin embargo, nos preocupa una serie de aspectos, entre ellos, los informes acerca de instituciones paralelas. Esas instituciones paralelas constituirán un obstáculo y no un beneficio para el futuro de Kosovo; serán un obstáculo a la reconciliación.

Compartimos con otros miembros del Consejo de Seguridad una visión de una sociedad multiétnica e integrada en Kosovo donde todos tengan a su alcance educación de calidad, donde los pueblos de distintas

etnias estén seguros y confíen en un sistema judicial justo y profesional, donde prospere la economía y se creen empleos y oportunidades y donde se autorice al pueblo a administrar sus propios asuntos.

Deseamos señalar a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad algunos aspectos del informe del Secretario General que consideramos que revisten especial importancia y también expresar nuestra opinión acerca de la situación actual en Kosovo.

En los Estados Unidos estamos de acuerdo en que las instituciones provisionales del gobierno autónomo deben esforzarse mucho más por hacer uso de la autoridad que ya ha sido transferida sobre la base del Marco Constitucional. Las autoridades son importantes y la comunidad internacional debe seguir haciendo hincapié en la importancia de esto. Creemos que las instituciones provisionales del gobierno autónomo deben oponerse a las presiones políticas internas que los impulsan a culpar a la UNMIK de su propia incapacidad de utilizar eficazmente sus nuevas prerrogativas.

Los Estados Unidos también están preocupados por las luchas internas entre los partidos albaneses, un problema cada vez mayor que repercute negativamente en las posibilidades de aprobación de leyes que se necesitan urgentemente en la esfera económica y en otras esferas. El Consejo de Seguridad debe dejar claramente establecido a todas las partes que es necesario que trabajen juntas.

En cuanto al traspaso de autoridad de la UNMIK en Kosovo, cuando el Sr. Steiner fue designado Representante Especial del Secretario General, presentó un plan donde se esbozaban ocho objetivos o normas y una serie de puntos de referencia para evaluar los progresos en el cumplimiento de esas normas. El Gobierno de los Estados Unidos se sumó a la comunidad internacional insistiendo en el principio de “normas primero y estatuto después” y pidiendo a los habitantes de Kosovo que centraran sus energías en el logro de los puntos de referencia fijados por el Representante Especial para un gobierno autónomo democrático sostenible y no en debatir sobre el estatuto político definitivo. Las normas incluyen el establecimiento de instituciones democráticas viables, el imperio del derecho y el retorno y reintegración de las minorías y otros desplazados.

Debido a que consideramos que estas normas, de aplicarse, establecerían una base sólida para un Kosovo multiétnico viable, seguimos alentando al Representante Especial Steiner a que elabore un plan de trabajo pormenorizado que oriente a las instituciones provisionales del gobierno autónomo en el proceso de los puntos de referencia. Nos preocupa lo que figura en el informe del Secretario General en el sentido de que algunos albaneses de Kosovo que son miembros del gabinete se han distanciado públicamente de los puntos de referencia.

En los Estados Unidos opinamos que la UNMIK ha sido demasiado reticente en cuanto al traspaso de responsabilidades que no son prerrogativa del Representante Especial del Secretario General en virtud de la resolución 1244 (1999) y del Marco Constitucional. Por ejemplo, en los Estados Unidos invertimos mucho capital político y energía para convencer a la UNMIK de que en diciembre aceptara incorporar la autoridad fiscal central al Ministerio de Economía y Finanzas de las instituciones provisionales del gobierno autónomo. Lamentablemente, parece ser que algunos asesores de la UNMIK en las instituciones provisionales del gobierno autónomo en el plano municipal al parecer no han estado dispuestos a transferir la autoridad para adoptar decisiones en este ámbito.

Los Estados Unidos acogimos con beneplácito el discurso del Sr. Steiner transmitido por televisión el 20 de enero en el que, como se refleja en la próxima declaración presidencial, expresó su intención de trasladar todas las competencias que sea legalmente posible a las instituciones provisionales para fines de este año, siempre y cuando estén dispuestas a trabajar con seriedad. Encomiamos la decisión del Sr. Steiner de elaborar un plan conjunto con el Primer Ministro Rexhepi a fin de determinar cómo esto puede aplicarse de manera eficaz y sin tropiezos. Tenemos entendido que la UNMIK traspasará ciertos poderes cada mes hasta finales de año. Ese traspaso es sumamente importante. Los dirigentes elegidos de Kosovo deben asumir la responsabilidad de aplicar las reformas necesarias para que florezca una sociedad multiétnica.

Invitamos al Sr. Steiner a que aclare si esta interpretación es correcta. ¿En qué posición nos encontramos en el desarrollo y aplicación de un plan operativo de normas? ¿Acaso la ayuda internacional debe vincularse a requisitos como los logros en esferas como la salud y la educación?

Creemos que es importante que la UNMIK colabore con las instituciones provisionales, como también lo es que esas instituciones cooperen plenamente con la UNMIK. En los Estados Unidos seguimos

apoyando plenamente el principio de "normas primero y estatuto después" y esperamos con interés el plan de trabajo pormenorizado del Representante Especial para aplicar los puntos de referencia para las normas. El plan representa un importante avance hacia definir de manera más completa lo que deben lograr las instituciones provisionales en el ejercicio de sus prerrogativas para crear una sociedad civil multiétnica con una economía viable.

Seguimos considerando inútil todo esfuerzo por imponer el estatuto definitivo. Hemos apoyado el diálogo entre Belgrado y Pristina sobre cuestiones técnicas. Por ello, acogemos con beneplácito la idea del Representante Especial Steiner de que ambas entablen un diálogo más amplio sobre el tema. En realidad, esto ya se ha hecho en cuanto a temas medioambientales relacionados con la contaminación del río Ibar. Apoyamos los esfuerzos adicionales en ese sentido siempre que la UNMIK administre cuidadosamente el proceso.

Creemos que es prematuro que Belgrado lleve otra vez a Kosovo una presencia militar o paramilitar. La situación interétnica sigue siendo muy tensa y hacerlo sería provocador y poco útil. Tenemos entendido que la KFOR está analizando cómo reforzar la seguridad en monasterios y en otros sitios culturales serbios en el norte de Kosovo. Asimismo, hemos tomado nota de la carta del Viceprimer Ministro Jovic. Creemos que sus afirmaciones demuestran un sentimiento de frustración ante la difícil tarea de lograr avances en Mitrovica. La UNMIK progresa debidamente en ese frente y esperamos con interés recibir más detalles en cuanto al plan de descentralización que se elabora con la asistencia del Consejo de Europa.

Entretanto, instamos a Belgrado a que desempeñe un papel constructivo y cumpla con sus propias obligaciones. Es preciso que se haga más para reconocer las matrículas y otros documentos de la UNMIK, como manera de ayudar a los serbios a reintegrarse a Kosovo.

Los Estados Unidos se sienten preocupados por los informes sobre el aumento de los actos de violencia en Kosovo. Nos preocupan en particular los casos de violencia contra las comunidades minoritarias. En Kosovo no puede reinar un ambiente de impunidad. Nos alarman los informes sobre el resurgimiento de las tensiones entre los asociados de la coalición albanesa de Kosovo. En particular, nos inquieta el informe del Secretario General en que se indica que la Asamblea siguió mostrando renuencia a incluir las exigencias de las comunidades minoritarias.

Si bien la economía de Kosovo ha mejorado, sigue siendo muy débil y necesita ayuda. Hay muy pocas oportunidades para el pueblo.

Por ello, aún queda mucho por hacer en Kosovo. Al mismo tiempo, con el éxito de las elecciones, incluso al nivel municipal; con el aumento de la fuerza policial, que cada vez está mejor adiestrada; y con la existencia de una mayor libertad de circulación y progresos en otras esferas, hay razones para reconocer la contribución que el Representante Especial Steiner y la UNMIK hacen en Kosovo.

Como dije al comienzo de mi intervención, los Estados Unidos agradecen al Representante Especial Steiner y a la UNMIK su buen trabajo y reiteran su firme apoyo a la UNMIK y a su misión.

Sr. Gatilov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Para comenzar, queremos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por su informe sobre las actividades de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), y al jefe de dicha Misión, Sr. Steiner, por su importante exposición informativa sobre la situación en la región.

Las evaluaciones y los análisis que figuran en ese documento, además de las observaciones y las conclusiones formuladas por la misión más reciente del Consejo de Seguridad a Kosovo y Belgrado, sientan una buena base para la realización de un examen exhaustivo de la situación en esa región y en sus alrededores, y nos permiten resumir las actividades realizadas por el Sr. Steiner en su primer año como Representante Especial del Secretario General en Kosovo.

Coincidimos en que hoy podemos tomar nota con satisfacción de los progresos hechos en la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y de la normalización de la vida en Kosovo, algo que ha sido posible, entre otras cosas, gracias a los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, Sr. Steiner, y a su presentación del concepto de "normas primero y estatuto después".

En la región, las instituciones provisionales del gobierno autónomo han comenzado a trabajar y a asumir parte de las funciones del Representante Especial. Ya se realizó la segunda ronda de elecciones municipales. Poco a poco, las nuevas fuerzas de la policía de Kosovo van actuando por sí solas. Se han observado progresos

en la solución de los problemas económicos y sociales y en el establecimiento del diálogo con los dirigentes de la Coalición retorno de los serbios y el Gobierno de Belgrado, resultado evidente de lo cual fue la solución del problema de Mitrovica septentrional.

En este contexto, tomamos nota de que la situación en la región sigue siendo extremadamente sensible. Es muy importante que la presencia internacional allí actúe con un elevado sentido de responsabilidad y evite acciones imprudentes que puedan frenar el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos fijados.

Acogemos con beneplácito la disposición de los dirigentes de Belgrado de continuar cooperando de manera constructiva con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, y también con Pristina.

Ello es fundamental para solucionar muchos de los problemas que impiden la aplicación plena de la resolución 1244 (1999). Todos esos problemas, que son bien conocidos, siguen exigiendo una atención constante de la comunidad internacional, y entre ellos se incluyen la falta de condiciones para garantizar igual seguridad y libertad de circulación para todos los habitantes de Kosovo, sobre todo para la minoría serbia, y la ola de violencia ininterrumpida contra los serbios que han permanecido en la región.

Un nuevo factor, que resulta muy inquietante, es el reciente estallido de violencia dentro de la comunidad albanesa de Kosovo también, por razones que, por demás, son evidentemente políticas.

Consideramos que las cifras optimistas, según las cuales el número de refugiados de las minorías que ha regresado ha rebasado el número estimado de emigrados, no reflejan la situación real dado que, en varias regiones de Kosovo que estaban habitadas por serbios cuando se desplegaron la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y la Fuerza de Kosovo, hoy día no queda prácticamente ninguno.

Otra fuente de grave preocupación en la actualidad es el hecho de que el Cuerpo de Protección de Kosovo sigue existiendo como organización paramilitar, heredera del Ejército de Liberación de Kosovo. Además, no entendemos la posición de la presencia internacional, que virtualmente se ha reconciliado con la condición de ese Cuerpo. Como resultado de ello, el Cuerpo sigue teniendo muchas de las características de una estructura paramilitar, incluida la posibilidad de que los oficiales de mando, los generales y otro personal porten armas. Por otra parte, su número de integrantes no se ha reducido. El mantenimiento de ese Cuerpo en su forma actual es una posible fuente de desestabilización en la región y podría desatar una nueva ola de violencia interétnica.

Nos resultan particularmente inquietantes los intentos constantes de los dirigentes albaneses de Kosovo de insistir en el tema de la independencia. En fecha muy reciente, volvieron a impugnar a la comunidad internacional al presentar a la Asamblea regional un proyecto de declaración sobre la independencia de Kosovo, que contraviene la resolución 1244 (1999) y el Marco Constitucional para el establecimiento de un gobierno autónomo provisional en la región.

Algunos dirigentes de los albaneses de Kosovo han llegado a decir que la presencia internacional presuntamente abusa de la hospitalidad que se le ha brindado, y se pronuncian por su retirada. A pesar de lo establecido en la resolución 1244 (1999), hay quienes exigen que se acelere la transferencia de las facultades del Representante Especial del Secretario General a las instituciones provisionales del gobierno autónomo. Esto tiene lugar en condiciones en las que, como se indica en el informe del Secretario General, la mayoría de los albaneses de Kosovo siguen eludiendo su responsabilidad en cuanto a la evolución de la situación en la región. Esto, sobre todo, impide la creación de condiciones de vida dignas para todos los habitantes de la región, con independencia de su origen étnico. Es evidente que no están haciendo lo suficiente para incorporar a las minorías étnicas a las actividades de los órganos regionales de gobierno autónomo a todos los niveles.

Seguimos observando que, a pesar de las declaraciones sobre la consagración al empeño multiétnico, con mucha frecuencia las instituciones regionales de gobierno autónomo en realidad no toman en cuenta los intereses de las minorías. Creemos que, en este sentido, la UNMIK y su jefe, el Sr. Steiner, seguirán asumiendo una posición coherente para impedir los intentos de los extremistas albaneses de utilizar las instituciones provisionales de gobierno autónomo para lograr sus objetivos políticos y convertir a Kosovo en una entidad independiente cuasiestatal.

También estamos convencidos de que la Misión de las Naciones Unidas debe seguir trabajando

activamente para hacer valer la legalidad en la región, como se establece en la resolución 1244 (1999). Los intentos de las instituciones de gobierno autónomo de Kosovo de poner en tela de juicio las acciones de la UNMIK son inadmisibles.

El Consejo de Seguridad debe reafirmar claramente el compromiso inquebrantable de la comunidad internacional con la aplicación estricta de la resolución 1244 (1999), incluida la parte que se relaciona con la reafirmación de la soberanía y la integridad territorial del nuevo Estado de Serbia y Montenegro, como sucesor de la República Federativa de Yugoslavia.

Consideramos también que es necesario fomentar una dinámica favorable en la evolución de la situación en los Balcanes. Aquí incluimos un diálogo constructivo con Serbia y Montenegro, un avance gradual hacia un arreglo en Macedonia, un mayor grado de normalización de las relaciones entre Belgrado y Zagreb, así como otros procesos. Desde una perspectiva más amplia, creemos que todo esto confirma la importancia de la iniciativa rusa de establecer una base jurídica para la estabilidad de los Balcanes mediante la concertación de acuerdos jurídicamente vinculantes entre los países de la región, sobre la base del respeto mutuo de las respectivas soberanías e integridad territorial, así como de la inviolabilidad de las fronteras, todo ello con las correspondientes garantías internacionales. La aplicación de ese enfoque promoverá el logro de una solución general en Kosovo de conformidad con la resolución 1244 (1999).

Sr. Tidjani (Camerún) (*habla en francés*): Mi delegación agradece al Secretario General su exhaustivo informe (S/2003/113) acerca de la situación en Kosovo. Asimismo saluda la presencia entre nosotros del Sr. Steiner, Representante Especial del Secretario General, cuya decisión y profesionalismo sobre el terreno causan admiración.

El manejo de la cuestión de Kosovo por la comunidad internacional en general y de las Naciones Unidas en particular siempre ha despertado esperanzas y expectativas: esperanzas de liberar a esta región de los viejos demonios de la guerra, la violencia y el odio para que reinen la paz, la seguridad, la estabilidad, la tolerancia y la reconciliación. En nuestra opinión, estos son los únicos elementos que pueden generar un clima de confianza entre las partes y crear las condiciones necesarias para una vida mejor, una vida de crecimiento socioeconómico en la que todos se beneficien. Asimismo, estos elementos despiertan esperanzas de lograr una plena colaboración de las partes interesadas en la aplicación de medidas formuladas para alcanzar nuestros objetivos comunes.

Del 13 al 17 de diciembre de 2002, el Consejo de Seguridad visitó Kosovo. Luego de esa misión cabría preguntarse si nuestras esperanzas y expectativas de ayer resultaron ser demasiado ambiciosas. Ciertamente, la labor de la comunidad internacional en esta esfera ha logrado evitar lo peor. La presencia disuasiva y operativa de la KFOR ha permitido instaurar una cierta medida de paz y seguridad, indispensables para toda actividad política, social y humanitaria en Kosovo.

Después de evitar un drama humanitario, la muy loable labor de la UNMIK se ha consagrado cotidianamente a colocar pacientemente los cimientos de una sociedad moderna, de un Estado de derecho en el que reine la paz, la seguridad y la concordia social. Sin embargo, hoy la situación sociopolítica en Kosovo está caracterizada por el odio, el rechazo a los demás, la violencia —aún cuando está reprimida— y el instinto de dominación.

El panorama de la situación en Kosovo es el que se presentó ante los ojos de mi delegación durante la visita del Consejo de Seguridad y me anima a formular algunas observaciones. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional no debieran centrar su atención en Kosovo a mediano plazo, sino a largo plazo. Asimismo, deberían examinar su estrategia general y las modalidades que es necesario aplicar para lograr nuestros objetivos e insuflar una nueva dinámica al enfoque del tema. Esta nueva dinámica entrañaría una nueva visión que debe aproximar a las Naciones Unidas a los problemas de Kosovo, a los elementos sociopolíticos que allí se entremezclan y a una mejor comprensión de las complejas realidades sociopolíticas del lugar.

En ese sentido, acojo con beneplácito la observación que acaba de hacer el Sr. Steiner en su presentación cuando preguntó ¿qué es lo que quiere el pueblo de Kosovo? El mismo Sr. Steiner aportó las respuestas apropiadas. Nosotros queremos apoyar las prioridades que definió para el año 2003.

En segundo lugar, es conveniente estar atentos a lo que dice la población, brindar un apoyo concreto a las actividades de carácter humanitario y social sobre el terreno y, sobre todo, llevar a cabo desde ahora un análisis profundo y mesurado de la cuestión del estatuto

definitivo de Kosovo. El éxito o el fracaso de la presencia de las Naciones Unidas en Kosovo, dependerá de la manera en que se negocien y apliquen los resultados de ese estudio.

Los destacados éxitos alcanzados en 2002 están resumidos en el párrafo 60 del informe del Secretario General: el traspaso de responsabilidades de la UNMIK a las instituciones provisionales; la ampliación de la autoridad de la UNMIK hasta Mitrovica; la organización de elecciones municipales en octubre de 2002; la aplicación de un mecanismo de policía estable y operacional, así como de un sistema judicial local viable; el establecimiento de un servicio de transporte público cada vez más confiable; la cooperación regional en la lucha contra la delincuencia organizada; y el diálogo con Belgrado. Sin embargo, como afirma el Secretario General, Kosovo aún tiene un largo camino que recorrer antes de lograr los objetivos que se indican en la relación de puntos de referencia.

En efecto, aún subsisten varios obstáculos, en tres niveles: institucional, de seguridad y económico que siguen siendo las prioridades para 2003. Primero, en el plano institucional, al nivel de la función pública, hay problemas con los recursos humanos y dificultades para establecer una administración pública multiétnica en la que se garantice la representación equitativa de las comunidades minoritarias. Al nivel de la Asamblea, hay cierta confusión deliberada entre las competencias que otorga el Marco Constitucional al Representante Especial del Secretario General y a las instituciones provisionales del gobierno autónomo. También está el problema de las minorías y las dificultades para trabajar unidos en las asambleas municipales mixtas.

En el plano de la seguridad, destacamos la violencia con connotaciones políticas, la violencia dirigida contra las comunidades minoritarias, los actos de violencia étnica y la destrucción de iglesias. Todos estos problemas parecen emanar de la cuestión del estatuto de Kosovo. Para convencerse de ello basta remitirse a los párrafos 9 y 12 del informe del Secretario General.

Por último, en el ámbito económico, el desarrollo y la estabilidad son procesos a largo plazo que necesitan condiciones jurídicas y sociopolíticas, incluidos el imperio de la ley, la paz y la solidaridad. Estas consideraciones exigen un compromiso aún mayor de la comunidad internacional respecto de Kosovo.

Mi delegación quiere expresar su reconocimiento a la labor de las Naciones Unidas, a las organizaciones humanitarias internacionales y a las organizaciones no gubernamentales por el trabajo que realizan sobre el terreno. Una labor particularmente meritoria y valiosa. Los alentamos a insistir en esta vía a pesar de las diversas dificultades que enfrentan. Reiteramos nuestro agradecimiento y nuestro aliento a todos estos protagonistas y a los miembros de la UNMIK que a diario obran incansablemente sobre el terreno para que la paz pueda reinar finalmente en Kosovo.

Sr. Traoré (Guinea) (*habla en francés*): Mi delegación aplaude la celebración de esta sesión sobre Kosovo y les da las gracias al Secretario General por su muy detallado informe y al Sr. Steiner, su Representante Especial, por su exposición informativa.

Preocupados por asegurar la supervisión eficaz de la aplicación de la resolución 1244 (1999), el Secretario General y los miembros del Consejo de Seguridad enviaron misiones sucesivas a Kosovo y a Belgrado en noviembre y diciembre de 2002 respectivamente. La misión del Consejo nos ha permitido evaluar los progresos realizados y los desafíos que aún hay que encarar, así como determinar las medidas que se deben tomar para hacer frente a la situación que prevalece sobre el terreno. Nuestra 4676ª sesión, de 19 de diciembre de 2002 fue también instructiva con respecto a esas cuestiones. El informe que nos acaba de presentar el Sr. Steiner es parte de esa misma dinámica.

Si bien mi delegación toma nota de los éxitos logrados en el marco del funcionamiento de las instituciones democráticas, insta a que se intensifique la cooperación entre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y las instituciones provisionales del gobierno autónomo, en estricto cumplimiento de la resolución 1244 (1999).

Nos complace que la administración de la UNMIK se haya ampliado para abarcar Mitrovica septentrional y aplaudimos la decisión de la coalición Povratak de volver a la Asamblea. Exhortamos a los dirigentes tanto de la mayoría como de las minorías a que intensifiquen su colaboración recíproca, teniendo en cuenta los intereses de todos los habitantes de Kosovo.

Apoyamos los esfuerzos que se están realizando en materia de descentralización y subrayamos una vez más la necesidad de que se utilicen puntos de referencia. Respaldamos plenamente el principio de “normas primero y estatuto después”, que sigue siendo ineludible.

Además, valoramos las medidas que se están aplicando en las esferas de la seguridad y el sistema judicial, que han contribuido a reforzar el imperio del derecho. No obstante, deben continuarse los esfuerzos relativos a la libertad de circulación, hasta que predomine una sicología de aceptación mutua entre las distintas comunidades.

Las cuestiones del retorno de los refugiados y de la restitución de los bienes siguen siendo fuente de preocupación. Mi delegación aplaude una vez más el establecimiento de un grupo de trabajo sobre los refugiados, así como las medidas adoptadas con respecto a la devolución de los bienes. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, y especialmente a la comunidad de donantes, para que contribuyan en mayor medida a la aplicación de la estrategia de la UNMIK para 2003 con miras al retorno definitivo de los refugiados.

Además, nos alegran los progresos económicos que se han logrado en 2002. Como siempre hemos dicho, para que los programas de desarrollo, tengan éxito, deben tener en cuenta los intereses de todos los componentes y categorías de la provincia, así como los objetivos de estabilización de la región.

Asimismo, conviene subrayar que el Cuerpo de Protección de Kosovo debe conservar su condición jurídica para evitar toda ambigüedad. Mi delegación exhorta a la UNMIK y a la KFOR a que continúen sus esfuerzos en ese sentido.

Para concluir, opinamos que la instauración de una paz duradera en Kosovo sólo será posible si las autoridades, los funcionarios, la sociedad civil y toda la población de Kosovo se comprometen definitivamente a dejar de lado las diferencias y las querellas inútiles y a concentrarse en la defensa de los intereses comunes susceptibles de favorecer el progreso de todos.

Sra. Menéndez (España): Voy a ser realmente muy breve porque Grecia, en nombre de la Unión Europea, va a hacer una intervención que, por supuesto, hace también en nombre de la delegación española. Por tanto, haré tres breves comentarios.

Agradecemos al Sr. Steiner su muy completa presentación. La resolución 1244 (1999) y el Marco Constitucional son la piedra angular de la actuación de la comunidad internacional y de este Consejo sobre la cuestión de Kosovo, y el principio de “normas primero y estatuto después” sigue siendo válido.

Constatamos, tanto del informe del Secretario General (S/2003/113) como de la exposición del Sr. Steiner, que la situación en Kosovo ha sido mixta. Por ejemplo, en el terreno económico ha habido una mejora en el año 2002, pero al mismo tiempo problemas estructurales, como la creación de empleos o las inversiones, siguen siendo difíciles. En el terreno de la seguridad ha habido un descenso generalizado de la criminalidad, pero al mismo tiempo, recientemente ha habido un incremento de la violencia con tonos políticos, lo que resulta preocupante. En el terreno de la etnicidad múltiple también ha habido progresos, pero no se ha avanzado todo lo que se debería. Nos preocupa, por otra parte, la cuestión de las instituciones paralelas. Por lo tanto, observamos que hay una serie de factores de inquietud.

Finalmente, nuestro último comentario es que apoyamos plenamente las prioridades señaladas por el Sr. Steiner para el año 2003, así como la política de transferencia de competencias, que espera tener realizadas para finales de este año, y que esperamos sean asumidas responsablemente por aquellos a quienes les compete tal cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Alemania.

Ante todo, quiero decir que mi delegación se adhiere a la declaración que formulará en breve el representante de Grecia en nombre de la Unión Europea. Al igual que nuestros asociados de la Unión Europea, opinamos que la situación en Kosovo ha mejorado mucho desde la aprobación de la resolución 1244 (1999). No obstante, como hemos escuchado esta mañana, aún queda mucho por hacer.

Agradecemos al Sr. Michael Steiner su muy detallada exposición informativa de esta mañana, que nos ha actualizado sobre la situación que prevalece en Kosovo. Felicito al Sr. Steiner y a todo el personal de la Misión de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) por el excelente trabajo que están efectuando en Kosovo; reiteramos nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos. También apoyamos la magnífica labor que está realizando la KFOR sobre el terreno y en materia de seguridad; la KFOR está llevando a cabo una tarea esencial en ese sentido.

Voy a plantear ahora algunas cuestiones. Ante todo, acogemos con beneplácito la ampliación de la autoridad de la UNMIK para que abarque Mitrovica

septentrional, y consideramos que es un paso adelante muy importante. Todo intento de menoscabar la autoridad de la UNMIK o sus esfuerzos en pro de la integración o de mantener estructuras paralelas es una directa contravención de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. No hay cabida para ninguna forma de gobierno compartido, ni en Mitrovica septentrional ni en ninguna otra parte de Kosovo. La autoridad la tiene la UNMIK.

La segunda cuestión que quiero plantear es la siguiente. Instamos a todas las partes de la región a que respeten cabalmente la resolución 1244 (1999). Todo intento de prejuzgar ahora el estatuto definitivo de Kosovo será inoportuno e inútil; no es aceptable ningún intento de esa naturaleza. Rechazamos todos los intentos de prejuzgar el estatuto definitivo de Kosovo, tanto si su objetivo es declarar la independencia como de acelerar un debate y una decisión para los cuales todavía no ha llegado el momento. La comunidad internacional debe ceñirse al camino que se ha trazado. El Secretario General tiene razón cuando dice en su informe que el principio de "normas primero y estatuto después" sigue teniendo vigencia. Por lo tanto, apoyamos firmemente el concepto de Michael Steiner.

En particular acogemos con beneplácito las explicaciones que ha presentado el Representante Especial sobre el camino que queda por delante en la aplicación de los puntos de referencia. Para que a finales de este año se haya podido transferir la autoridad restante de la UNMIK a las instituciones provisionales del gobierno autónomo, y para excluir las llamadas competencias reservadas, tendrán que cumplirse los puntos de referencia. Para ello, la UNMIK y las instituciones de Kosovo deberán aunar fuerzas y hacer un gran esfuerzo.

Ahora bien, la aplicación de los puntos de referencia no es sólo una cuestión de capacidad y de eficiencia, sino también de buena voluntad. Hay determinados puntos de referencia que podrían cumplirse de inmediato, como el establecimiento de la libertad de movimiento para las minorías. Instamos firmemente a los albaneses de Kosovo a que demuestren su compromiso con el futuro democrático y multiétnico de Kosovo. Hay que adoptar medidas concretas contra el clima de odio étnico y de venganza por las atrocidades que ha sufrido la población albanesa de Kosovo, y fomentar en su lugar un clima de tolerancia y respeto mutuo en todas las comunidades étnicas.

La respuesta a las cuestiones étnicas no está en la separación y la división, sino en la cooperación y la integración. La creación de una sociedad verdaderamente multiétnica es indispensable para el éxito futuro de Kosovo. El restablecimiento de los derechos humanos y la multietnicidad fue lo que llevó a la comunidad internacional a intervenir en Kosovo en 1999.

Para concluir, quisiera recalcar la importancia del papel que desempeña la KFOR como garante de la seguridad internacional y para ayudar a la UNMIK en el desempeño de su mandato. En cuanto a las actuales conversaciones sobre la reducción de los contingentes en Kosovo, debemos ser conscientes de las repercusiones que tendría otra reducción en el proceso de establecimiento de la paz. Nos parece que convendría mantener consultas estrechas con el Representante Especial para evitar posibles lagunas en materia de seguridad.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante de Serbia y Montenegro.

Sr. Šahović (Serbia y Montenegro) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo en el mes. Le deseamos mucho éxito en la ardua labor que le espera en el mes de febrero.

Mi delegación quisiera expresar su agradecimiento por la visita de la misión del Consejo de Seguridad a Kosovo y Belgrado en diciembre pasado, especialmente al Embajador Kolby, jefe de la misión. Nos parece muy provechoso que los miembros del Consejo tuvieran ocasión de conocer de primera mano las condiciones sobre el terreno. El informe de la misión demuestra claramente que todavía queda mucho por hacer en Kosovo y Metohija.

También acogemos con beneplácito el informe del Secretario General, que contiene una amplia evaluación de la situación general en Kosovo y le estamos agradecidos por estar presente en esta sesión. Quiero dar las gracias asimismo a su Representante Especial, el Sr. Steiner, por su exposición.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar la importancia de la reciente aprobación y promulgación de la Carta Constitucional de Serbia y Montenegro. Esta nueva Constitución permitirá al país estabilizarse y contribuirá a la estabilidad de la región en su conjunto. En este contexto, quiero subrayar que la

aprobación de la Carta Constitucional no cambia la identidad ni la personalidad internacional del Estado. Las obligaciones y leyes internacionales que atañen a la República Federativa de Yugoslavia, incluida la resolución 1244 (1999), seguirán siendo vigentes en Serbia y Montenegro.

Acogemos con beneplácito el hecho de que el Consejo de Seguridad, en la declaración presidencial que ha preparado para esta sesión, manifieste la misma opinión, es decir, que la resolución 1244 (1999) sigue siendo plenamente vigente en todos sus aspectos en el contexto de la transformación de la República Federativa de Yugoslavia en Serbia y Montenegro. Creemos firmemente que todos los documentos de las Naciones Unidas deben seguir reflejando el hecho de que Kosovo y Metohija son parte de Serbia y Montenegro, de conformidad con la resolución 1244 (1999). Concretamente, a nuestro juicio la referencia a Serbia y Montenegro debería incluirse en los documentos de las Naciones Unidas siempre que se mencione Kosovo.

Es preciso determinar hasta qué punto se ha aplicado la resolución 1244 (1999). Con el debido respeto por los esfuerzos significativos y las mejoras graduales que se han registrado en algunos ámbitos, en los informes del Secretario General y de la misión del Consejo de Seguridad, así como en los informes recientes de otros órganos internacionales, se indica claramente que, tras casi cuatro años de presencia internacional, el objetivo de un Kosovo y Metohija estables, multiétnicos y prósperos todavía dista de haberse conseguido. Siguen produciéndose violaciones flagrantes de los derechos humanos y de los derechos de las minorías. Por desgracia, la violencia, la delincuencia, la intolerancia, las armas, las drogas y la trata de seres humanos abundan en toda la región.

Nuestros intereses principales siguen siendo la seguridad, los derechos humanos y los derechos de las minorías, el retorno de los refugiados y los desplazados internos y la determinación de la suerte que han corrido los desaparecidos. La descentralización, que lamentablemente no ha pasado de la fase inicial, también reviste gran importancia como condición indispensable para garantizar la igualdad de derechos entre todas las comunidades.

En el contexto de la seguridad y de los derechos de las minorías, hay que ocuparse de la protección del patrimonio cultural e histórico y de los lugares religiosos. Por desgracia, los esfuerzos de la KFOR y de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) no han sido suficientes, como ha quedado de manifiesto tras la destrucción de más de 100 lugares de patrimonio en Kosovo y Metohija en los últimos años.

En el informe del Secretario General se han señalado los obstáculos que entorpecen la creación de una administración pública multiétnica, que entre otros son las cuestiones de seguridad y la falta de libertad de movimiento. En el informe se llega a la conclusión de que la violencia contra la comunidad serbia de Kosovo ha sido condenada por la comunidad internacional de manera generalizada, mientras que la reacción de los líderes de Kosovo ha sido más bien discreta.

Uno de los objetivos de la resolución 1244 (1999) es el establecimiento de una autonomía sustancial en Kosovo y Metohija. Sin embargo, muchos de los hechos que se producen en el terreno sin duda trascienden con creces el ámbito de la autonomía. Algunas de las decisiones adoptadas por la UNMIK han contribuido a esta situación. Además, las instituciones provisionales del gobierno autónomo han hecho tentativas significativas de rebasar su autoridad, que está definida en el Marco Constitucional.

En el informe del Secretario General se determina que las reuniones del Gobierno y las sesiones de la Asamblea se caracterizan por un deseo creciente de invadir las facultades reservadas al Representante Especial del Secretario General, y que la Asamblea, por su parte, se ha mostrado continuamente reticente a tener en cuenta las peticiones de la comunidad minoritaria. En el informe se hace alusión a varios mensajes de año nuevo pronunciados por políticos albaneses de Kosovo en los que pedían la independencia para 2003.

El ejemplo más reciente de este tipo de comportamiento es la propuesta de una serie de diputados albaneses de la Asamblea de Kosovo de aprobar una declaración de independencia de la provincia. Aunque reconocemos la libertad de expresión política, nos parece fundamental que se acaten el derecho internacional y los documentos pertinentes, que son aplicables para todos. Por lo tanto, instamos al Consejo de Seguridad a que responda con decisión a la iniciativa mencionada, dado que no sólo es contraria a la resolución 1244 (1999), sino que además supone una amenaza a la estabilidad regional. De lo contrario, continuará esta tendencia hacia la independencia creciente, una tendencia que motiva los llamamientos para que se inicien

conversaciones sobre el futuro de Kosovo y Metohija y para que se inicien "antes de que sea demasiado tarde" y mientras todavía quede algo de lo que hablar.

Una y otra vez, hemos resaltado la importancia de entablar un diálogo entre Belgrado y Pristina. Por nuestra parte, estamos dispuestos a emprender este proceso. Sin embargo, los llamamientos que hemos hecho en este sentido no han obtenido respuesta. Tenemos que restituir los vínculos entre las distintas partes del país para dejar atrás el trágico legado del pasado. Además, estamos convencidos de que nuestra cooperación con la UNMIK es una de las claves del éxito de la aplicación de la resolución 1244 (1999). La cooperación debe seguir intensificándose y mejorándose, lo que significa que hay que atenerse a todos nuestros acuerdos y pactos. La confianza mutua es condición sine qua non para esta cooperación. En este sentido, las medidas previstas para Mitrovica septentrional son especialmente importantes y deben llevarse íntegramente a la práctica para que podamos avanzar.

Los puntos de referencia del Representante Especial del Secretario General son un aspecto importante de los esfuerzos por normalizar la situación en Kosovo y Metohija. No obstante, creemos firmemente que el Consejo de Seguridad deber seguir centrándose en la resolución 1244 (1999) como documento básico y jurídicamente vinculante sobre Kosovo y Metohija. Lamentablemente, es obvio que todavía no se han aplicado varias disposiciones importantes de la resolución. Así pues, reiteramos que es preciso que la resolución se aplique íntegramente, incluido el párrafo 9.

Mi país comparte plenamente la opinión de la misión del Consejo de Seguridad en el sentido de que en el futuro próximo será necesaria una presencia internacional sustancial en Kosovo. El hecho de que sólo el 2% de los desplazados internos hayan podido regresar a Kosovo y Metohija hasta ahora es la mejor prueba de que hay que mantener el actual nivel de presencia internacional dedicada a la seguridad.

Confiamos en que el Consejo de Seguridad continúe examinando todos estos problemas y vigilando atentamente los acontecimientos que ocurran en Kosovo y Mitohija. Es de particular importancia que el Consejo siga actuando de manera resuelta y exhaustiva, en virtud de su autoridad con arreglo a la resolución 1244 (1999), teniendo en cuenta los intereses de todas las partes interesadas. No se debe excluir a ninguna parte de ese proceso. De lo contrario, es difícil esperar mejoras de fondo en la situación de Kosovo y Mitohija.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Grecia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido sus nuevas obligaciones y le auguro la mejor de las suertes.

Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea (UE). Los países que tienen la intención de adherirse a la UE —Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia— los países asociados —Bulgaria, Rumania y Turquía, al igual que Islandia, país que pertenece a la Asociación Europea de Libre Comercio y es miembro del Espacio Económico Europeo— hacen suya esta declaración.

Acogemos con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Representante Especial del Secretario General, Sr. Steiner, y le damos las gracias por la información que nos ha proporcionado.

Asimismo, deseamos manifestar nuestro reconocimiento al Embajador Kolby, de Noruega, por su informe tan completo de la misión del Consejo de Seguridad a Kosovo y Belgrado (S/2002/1376), que presentara hacia fines del año pasado. Para la Unión Europea, es gratificante saber que el Consejo de Seguridad sigue la situación muy atentamente y está aún interesado y muy comprometido en salvaguardar su estabilidad y vigilar su evolución. Únicamente con la participación activa de la comunidad internacional y su ayuda sostenida la zona podrá resolver sus numerosos problemas acuciantes.

No caben dudas de que la situación en Kosovo ha progresado desde la aprobación de la resolución 1244 (1999). No obstante, también es evidente que queda un largo camino por recorrer antes de que la provincia alcance el objetivo de crear instituciones democráticas estables, de carácter multiétnico y multicultural, que funcionen verdaderamente, lo que permitirá la participación de todas las minorías.

La aplicación plena de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad sigue siendo la piedra angular de la política de la UE en Kosovo, y el principio de "normas primero y estatuto después" brinda el parámetro de referencia que constituye la base para el

futuro de Kosovo. Una administración autónoma responsable y la consolidación de un clima de coexistencia pacífica entre los grupos étnicos son factores de importancia capital para construir un Kosovo multiétnico y multicultural.

A pesar del asentamiento de 1,5 millones de refugiados y personas internamente desplazadas en Europa sudoriental, quedan aún más de 1 millón de personas desplazadas. Eso constituye un importante desafío humanitario, social y político para todos nosotros. El logro de la reintegración genuina y sostenible de las minorías que regresan es un indicador de madurez política y democrática, así como del cumplimiento de normas aceptadas internacionalmente. Un Kosovo en el que los miembros de las comunidades minoritarias se ven oprimidos se traducirá en un futuro sombrío de aislamiento. Los interlocutores regionales no deben escatimar esfuerzos por crear las condiciones de seguridad y legislativas apropiadas que permitan la viabilidad de los retornos y la asignación de recursos para garantizar su sostenibilidad y la inclusión de los repatriados en el proceso económico. Los esfuerzos también deben centrarse en las dificultades auténticas que enfrenta la provincia: el desarrollo económico, la tarea de encarar el desempleo, la atracción de inversiones extranjeras que generen puestos de trabajo, la privatización, la educación, la salud y la lucha contra la delincuencia organizada.

La UE apoya los objetivos del Representante Especial del Secretario General, Sr. Steiner, relativos a encarar estos retos: sentar las bases para el progreso económico, establecer una cultura política basada en el Estado de derecho, incluida la lucha contra la delincuencia organizada y la violencia, y crear una sociedad digna, justa y equitativa. La UE exhorta a todas las partes a que cooperen plenamente con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) en la búsqueda de esos objetivos.

La delincuencia organizada en particular es un flagelo para la región, ya que amenaza las bases mismas de todos nuestros esfuerzos. Nutre la corrupción y el conflicto étnico, impide la consolidación y el funcionamiento normal de las instituciones democráticas, el Estado de derecho y la economía de mercado y financia a grupos armados ilícitos. Su eliminación es de importancia decisiva si se desea lograr la estabilidad y el desarrollo.

El respeto y la protección de monumentos culturales y lugares religiosos es otro desafío que tenemos que afrontar. La Unión Europea condena con firmeza todo vandalismo religioso y apoya todos los esfuerzos destinados a preservar y restaurar los monumentos culturales y lugares religiosos que constituyen el patrimonio común de los pueblos de la región, independientemente de su origen étnico o creencia religiosa.

Hemos dicho reiteradamente en el pasado que la autoridad de las Naciones Unidas en todo Kosovo es incondicional. No puede haber estructuras paralelas ni una sociedad monoétnica. Respaldamos la intención de la UNMIK de transferir más facultades a las instituciones provisionales de gobierno autónomo. El poder conlleva responsabilidad, y la responsabilidad supone, entre otras cosas, cumplir con las obligaciones internacionales, incluso cooperar con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia.

El 25 de noviembre de 2002, la UNMIK tomó el edificio norte de Mitrovica, que una vez albergó la administración municipal paralela, en un esfuerzo por desmantelar las estructuras paralelas que se habían establecido allí. La Unión Europea acoge con beneplácito que la autoridad administrativa directa de la UNMIK llegue al norte de Mitrovica, lo que es un paso importante para la normalización futura de la situación en Kosovo. Es un buen ejemplo de las repercusiones positivas que puede tener la cooperación estrecha entre la UNMIK y las autoridades de Belgrado en lo referente a gestionar las numerosas cuestiones que enfrenta la región. Acogemos con beneplácito esa cooperación y exhortamos a que se intensifique en el futuro. También creemos que la cooperación entre Belgrado y los representantes elegidos del pueblo de Kosovo será decisiva para crear las condiciones necesarias de seguridad para la estabilidad y el desarrollo de toda la región. Todas las partes tienen que demostrar que pueden cumplir sus compromisos dentro del marco existente. Es inaceptable que cualquiera decida unilateralmente el estatuto de Kosovo.

Habiendo mencionado aquellas esferas en las que se han establecido parámetros, deseo reiterar el compromiso firme de la Unión Europea con la estabilización y el proceso de asociación para los Balcanes occidentales como la piedra angular de nuestra política pertinente. Enriquecido de un conocimiento que se deriva del proceso de ampliación que acabamos de concluir, el proceso de estabilización y asociación, destinado a fortalecer la dimensión orientada a la adhesión,

explora las formas de incluir el objetivo de una cohesión económica y social en las políticas de la Unión Europea y evalúa las prioridades que, en última instancia, se traduzcan en la integración europea.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Noruega, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Strømmen (Noruega) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por su designación a la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de febrero.

Noruega quiere agradecer al Representante Especial Steiner su exposición informativa y el informe sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) que ha presentado ante el Consejo de Seguridad. Queremos reiterar una vez más nuestro total apoyo a la labor del Sr. Steiner y nuestro agradecimiento por los esfuerzos que han realizado él mismo, la UNMIK y las instituciones provisionales de gobierno autónomo en la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

En la 4676ª sesión del Consejo, celebrada el 19 de diciembre del año pasado, el Embajador Kolby presentó el informe sobre la visita de la delegación del Consejo de Seguridad a Kosovo y a Belgrado. Les ruego me permitan reiterar los resultados más importantes que alcanzó esa misión.

La misión observó notables progresos en diversos ámbitos relacionados con la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Las elecciones celebradas para la Asamblea de Kosovo en 2001 y para las municipalidades en 2002 llevaron a la formación de las instituciones provisionales de gobierno autónomo y de las nuevas asambleas municipales. El proceso de traspaso del poder y de la responsabilidad a las instituciones locales sigue adelante.

Hay también progresos en lo que respecta al estado de derecho. Los índices de delincuencia han disminuido y la seguridad está mejorando. Sigue aumentando el número de efectivos del Servicio de Policía de Kosovo y está a punto de establecerse el poder judicial, en ambos casos con características multiétnicas.

Sin embargo, pese a esos progresos, se observan aún numerosas deficiencias, tal como se detalla en el informe de la misión. Kosovo está muy lejos de contar con instituciones democráticas que funcionen realmente y con una sociedad en que las minorías puedan participar plenamente. La situación sigue siendo frágil, y la UNMIK, las instituciones de Kosovo y las comunidades locales deben realizar aún una importante labor. Entre otros, en lo que atañe al estado de derecho, la lucha contra la delincuencia organizada, la democratización, los ingresos sostenibles, la reconciliación étnica y la cooperación entre Pristina y Belgrado.

Respecto de este último tema, la renuencia de algunos dirigentes albaneses de Kosovo a ponerse en contacto directo con funcionarios de Belgrado ejemplifica una tendencia aislacionista que es poco realista, tanto desde la perspectiva regional como de la europea. El establecimiento del estado de derecho es fundamental para lograr la seguridad, una democracia que funcione y un desarrollo económico sostenible. En su condición de mayoría, los albaneses de Kosovo deben hacerse cargo de la seguridad de los miembros de las minorías y de que tengan pleno acceso a los servicios públicos. Al mismo tiempo, los miembros de las minorías deben integrarse en la sociedad de Kosovo. Las instituciones paralelas no tienen futuro; la integración constituye el único camino posible.

Permítaseme explayarme respecto de algunas cuestiones importantes que se han abordado también en la presentación del informe. La determinación de puntos de referencia para el cumplimiento de las normas es un enfoque constructivo que permitirá que Kosovo siga desarrollándose como sociedad democrática y multiétnica. Como se ha informado, los progresos logrados hasta el presente parecen haber sido impulsados en gran medida por la comunidad internacional. Quiero subrayar una vez más la importancia de redoblar los esfuerzos para lograr que las instituciones y los líderes políticos locales de todas las comunidades participen en la elaboración y la aplicación de metas y estrategias políticas.

Por lo tanto, la especificación y la aplicación de los puntos de referencia deben lograrse con la cooperación de las autoridades locales. La UNMIK debe esforzarse al máximo por garantizar que las comunidades y los dirigentes locales consideren suyo ese proceso. Las palabras deben traducirse en hechos. La aparente renuencia de las instituciones provisionales de gobierno autónomo en participar en ese proceso es contraproducente y debilita la democratización de Kosovo. Una identificación y un compromiso mayores con el cumplimiento de los puntos de referencia constituye un

requisito previo para que se apliquen de forma satisfactoria los criterios europeos en Kosovo.

A ese respecto, las comunidades tienen también una responsabilidad fundamental. Los políticos locales tanto en la Asamblea como en las asambleas municipales, han pedido en repetidas ocasiones más poder y un traspaso más rápido de una mayor responsabilidad. A ese respecto, la actitud de los dirigentes políticos locales plantea ciertos interrogantes. Exigen mayor poder y responsabilidad pero, al mismo tiempo, no están en condiciones de hacer frente adecuadamente al poder y la responsabilidad que ya prevén sus mandatos. Instamos firmemente a los dirigentes políticos locales de todas las comunidades, así como a las instituciones provisionales del gobierno autónomo, a que realicen un firme esfuerzo para cumplir sus mandatos existentes. Noruega apoya la declaración del Representante Especial Steiner de que se transferirán más competencias a condición de que las instituciones locales trabajen con más seriedad.

La descentralización de las responsabilidades municipales es un proceso muy importante. Nos complace observar que la UNMIK, junto con el Consejo de Europa, ha iniciado un proceso destinado a lograr la participación local en una estrategia de descentralización. A ese respecto, son fundamentales las consultas y la colaboración con los dirigentes políticos que representan a una variedad de comunidades en Kosovo. Nada que se imponga desde el exterior podrá sostenerse a largo plazo.

Pese a una mejora general en lo tocante al orden público, en el primer mes de este año hemos observado en Kosovo algunos acontecimientos preocupantes. El ataque con una granada propulsada por misil contra la sede central de policía de la UNMIK, así como el reciente aumento de homicidios y agresiones en varias partes de Kosovo, debilitan los esfuerzos por establecer el orden público y representan un grave problema para la comunidad internacional y, no menos importante, para las instituciones provisionales de gobierno autónomo. Ello no hace más que subrayar la fragilidad del estado de derecho en Kosovo y, además, pone de relieve la importancia del enfoque de puntos de referencia. Instamos a la UNMIK y al Servicio de Policía de Kosovo, así como a los dirigentes políticos locales, a que hagan lo posible por fortalecer el apoyo público y el respeto del orden público en Kosovo. Si bien hemos tomado nota y apreciado las claras expresiones de condena contra la violencia por parte del Primer Ministro Rexhepi y ciertos funcionarios municipales, cabe describir la escasa respuesta de la mayoría de los dirigentes políticos como decepcionante e inaceptable.

Respecto de la cuestión del estatuto final de Kosovo, últimamente hemos visto varias iniciativas provenientes tanto de Belgrado como de Kosovo. Esas iniciativas no son útiles. Representan una distracción. Desvían la atención de lo que todos deberíamos considerar como la principal tarea a que hacemos frente, es decir, lograr un mejor desempeño del Gobierno y la sociedad en beneficio de todos los habitantes de Kosovo. Ese fue el mensaje principal de la misión del Consejo de Seguridad de diciembre último a Kosovo y Belgrado. Todas las partes deben centrarse ahora en llevar a la práctica el enfoque del Representante Especial Steiner: “normas primero y estatuto después”.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Michael Steiner para que responda a los comentarios y las preguntas que han surgido.

Sr. Steiner (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero agradecer al Consejo de Seguridad, como órgano, por el fuerte apoyo que brinda a la política que le hemos propuesto.

En esta ocasión no se han hecho muchas preguntas. Trataré de responder brevemente a las que se han hecho.

La Autoridad Fiscal Central ha sido mencionada, así como la cuestión de su fusión con las instituciones provisionales. Cabe señalar aquí que la Autoridad Fiscal Central fue una de las instituciones más exitosas de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Permítaseme señalar que, desde enero de 2003, la Autoridad Fiscal Central ya no existe. Se ha fusionado con el Ministerio de Finanzas. Creo que éste es un logro importante. Considero que lo que se podía hacer en este sentido lo hemos hecho.

En segundo lugar, deseo abordar la cuestión de la limitación, aspecto importante no sólo en Kosovo sino también, en general, respecto de la participación de la comunidad internacional en diversos ámbitos. Creo que esa condicionalidad es inevitable y que debemos aplicarla. Esta es una política que aplica la Unión Europea cuando se trata de la integración de los países europeos. Incuestionablemente es un camino que debemos recorrer en la aplicación de los objetivos fijados para Kosovo.

Creo que lo importante aquí es analizar las condicionalidades negativas y positivas. Otra cuestión importante es que existe un nivel central pero también un nivel local. Cuando hablamos de condicionalidades específicamente debemos pensar en el nivel local. ¿Por qué? Porque el regreso de los refugiados y la multietnicidad tienen lugar a nivel local en la vida cotidiana. Creo que cuando se analiza la situación en Kosovo, se ve un panorama muy variado. Hay comunidades bastante exitosas en lo que atañe al respeto a la multietnicidad y a los derechos de las minorías, así como a las actividades relacionadas con el retorno. Existen otros en que se pueden todavía escuchar argumentos negativos por parte de los representantes locales que no son muy serviciales y no están de acuerdo con nuestra política común.

Creo que lo que deberíamos hacer es estudiar muy cuidadosamente la situación sobre el terreno para ver cómo cumple con sus obligaciones cada comunidad, concretamente con respecto a la multietnicidad pero también en otras esferas de la buena gestión pública. Deberíamos entonces aplicar allí también el concepto de la condicionalidad. Existen una serie de municipios que realmente merecen recibir créditos, incluidos créditos financieros y créditos de la asistencia internacional cuando hacen un esfuerzo máximo, concretamente en relación con los demás. Yo vería la situación de manera muy diferente. Lo mismo puede decirse, naturalmente, a nivel central. En cierta forma, los puntos de referencia son la medida que dictamina si las tareas se han cumplido o no. Indudablemente, la condicionalidad es uno de los elementos esenciales de nuestra labor. No obstante, yo propondría que no pensemos solamente en la condicionalidad negativa sino también en la positiva.

Se debatió el plan de trabajo para hacer más operacionales los puntos de referencia. Permítaseme decir que estoy plenamente de acuerdo con la declaración que acaba de formular el representante de Noruega, quien dijo que los detalles adicionales con respecto a la aplicación de los puntos de referencia deben acordarse con las autoridades locales, es decir, las Instituciones Provisionales. A mi juicio, esto es fundamental, puesto que ahora nos encontramos en una etapa en que traspasamos la autoridad en la medida en que se nos permite hacerlo, tanto desde el punto jurídico como del técnico. Asimismo, cuando tenemos necesidades concretas, debemos actuar en cooperación con las instituciones, y principalmente con el Gobierno, ya que éste es la forma correcta de actuar.

Lo que hoy hemos intentado es mostrarle al Consejo el primer indicador de nuestra situación. Por lo tanto, tenemos un punto de partida. El Consejo tiene también ante sí un documento en el que, a pesar de que no contiene elementos muy novedosos y sigue los puntos de referencia con los subpuntos de referencia ya establecidos el año pasado, de algún modo trata de indicarnos dónde nos encontramos. Es un resumen de un documento mucho más grande que hemos preparado nosotros mismos en el seno de la Misión. La idea es que a partir de ahora informaremos al Consejo sobre hacia dónde nos dirigimos y lo que vamos logrando comenzando desde ese punto de partida, a fin de que podamos ser tan concretos como sea posible sobre nuestros progresos para lograr el cumplimiento de los puntos de referencia.

En cuanto a la descentralización, creo que debemos ser claros con respecto a lo que las propias partes han solicitado. Después de las elecciones municipales se logró un acuerdo entre todos los dirigentes de Kosovo, incluidos la comunidad serbia y el jefe de la facción parlamentaria en la Asamblea, así como en Belgrado. Me sentí muy complacido por ello. Hablé con el Presidente Kostunica, y él dio su pleno consentimiento. Ese es un trabajo clásico y típico que debería realizarlo el Consejo de Europa.

Por esa razón, sobre la base del consenso entre todos los dirigentes de Kosovo y sobre las recomendaciones verbales concretas de Belgrado, hemos dicho lo siguiente: que ese trabajo lo hagan aquellos que lo entienden. Existe una institución que tiene realmente experiencia en cuestiones de descentralización, y esa institución es el Consejo de Europa. Basándose en ese consenso, hemos invitado al Consejo de Europa a visitar Kosovo y dirigir esa labor. Me complace mucho que el Consejo de Europa y su Secretario General, el Sr. Schwimmer, aceptaran hacerlo enseguida. También me complace mucho que el próximo lunes se encuentre allí una misión permanente del Consejo de Europa que lo único que hará será elaborar un concepto sobre el gobierno autónomo local y la descentralización.

Este es exactamente el enfoque apropiado. Ahora deberíamos dejar que el Consejo de Europa haga su trabajo, deberíamos hablar con las partes, desde el Gobierno provisional hasta los diferentes representantes, incluyendo concretamente, por supuesto, los representantes de las minorías, y más adelante presentar una propuesta. No puedo aplicar una propuesta de esa índole *ex officio*. Naturalmente, esa propuesta debe

ganar impulso en la realidad de Kosovo, lo que quiere decir que se debe debatir en el seno de las instituciones provisionales. Si se han de sacar conclusiones jurídicas de ello, se debe de hacer en cooperación con todas las partes.

Continuemos por ese camino, que hemos establecido sobre la base del consenso de todas las partes. El Consejo de Europa tiene esa responsabilidad, y ahora debería preparar un concepto. Ello debería hacerse tan rápidamente como sea posible, pero, al mismo tiempo, es algo muy trascendental. La cuestión de la descentralización es muy amplia en muchos aspectos, permitámosles hacer su trabajo, que hablen con todas las partes. Después estudiaremos eso y buscaremos la forma de aplicar el concepto en las estructuras legítimas según están establecidas en Kosovo.

Quisiera hacer una última observación de importancia, y es en relación al retorno y al número de personas que regresan. Quisiera ser muy claro en este sentido. En primer lugar, con relación a lo que conseguimos el año pasado y a lo que esperamos lograr este año, creo que tenemos las estructuras para preparar, en términos operacionales, la temporada del retorno, que comienza en abril y mayo de este año. Tenemos las estructuras tanto a nivel local —ya que el retorno es a nivel local— como a nivel central. Tenemos al coordinador serbio para el retorno en el Gobierno. Tengo un consultor de alto nivel que retornará. Asimismo, creo que disponemos del dinero necesario aportado por la comunidad internacional para preparar los proyectos, que son costosos. Ello es así porque no se puede hacer regresar a nadie simplemente. Se necesitan viviendas, educación, perspectivas económicas, acceso a las infraestructuras y la seguridad apropiada. Creo que la comunidad internacional ha proporcionado todo esto. Lo que necesitamos es cooperación activa por parte de las instituciones locales.

Se han mencionado las cifras. Me gustaría aclarar simplemente que todas las cifras que hemos mencionados no son las nuestras; son las cifras oficiales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Para ser bien claros, los números más recientes de la ACNUR, haciendo un resumen de la situación hasta el 31 de diciembre de 2002, indican que las personas que regresaron en el año 2001 fueron 1.447 y que en el año 2002 fueron 2.671. En total han regresado 6.024 personas. Esas no son mis cifras; son las cifras de la ACNUR. Tenemos que tomar algo como base objetiva. Nos estamos refiriendo a las cifras oficiales de la ACNUR.

En cuanto al éxodo, nadie tiene las cifras exactas, pero existe la aceptación común entre toda comunidad que ha retornado y las instituciones interesadas que el número de retornos no es suficientemente alto debido a los problemas que todavía tenemos y que ya han sido mencionados. No obstante, resulta muy claro que el número de retornos este año fue mayor que el éxodo en el pasado. Por lo tanto, ha habido una evolución positiva.

He contestado a las preguntas conforme las he recordado. No obstante, permítaseme decir, por último, que la UNMIK comprende que es un instrumento del Consejo. Seguimos sus instrucciones. Continuaremos presentando propuestas, pero, en última instancia, es muy importante que el Consejo de Seguridad fije las directrices y que hagamos todo lo posible por cumplirlas.

La impresión que he sacado de este debate es que estamos correctos al centrarnos en las normas. Estamos correctos al centrarnos este año en las tres prioridades, es decir, la economía y la situación del empleo, la delincuencia y la multietnicidad, incluido el retorno.

También he percibido aquí pautas e instrucciones del Consejo para intensificar el proceso de traspaso de autoridad, como he propuesto, en el sentido de que tenemos que hacer todo lo legalmente posible para que no se reserve la autoridad, sino que se transfiera a las instituciones, pero también que las instituciones deben esforzarse para estar en condiciones de ejercer esa autoridad.

También resulta muy alentador el aparente consenso en el seno del Consejo en cuanto al apoyo de un diálogo directo sobre cuestiones de interés mutuo entre Pristina y Belgrado.

Por último, creo que es justo señalar que también he percibido aquí un consenso en cuanto a que la integración regional —me refiero a la integración a Europa— es una perspectiva importante para todos los países de Europa, y agradezco mucho la declaración del Presidente, quien ha expresado exactamente eso. La cumbre que se celebrará en Tesalónica el 21 de junio será de suma importancia para ello. Estoy muy agradecido por este apoyo constante.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Steiner las aclaraciones y explicaciones que ha ofrecido. Le deseamos el mejor de los éxitos en su trabajo futuro. Espero que en la próxima sesión, que

se celebrará inmediatamente después, estemos en condiciones de autorizar una declaración presidencial que le brinde el apoyo que acaba de solicitar.

No hay más oradores inscritos en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.